



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

RE
VIS
TA

DIGITAL
UDEMEX

Edición número 15 Enero-Abril de 2026

Revista 100% digital

4º CONGRESO UDEMEX



“En busca de la paz en el Estado de México”



¡Estudia con nosotros!

LA UDEMEX TE OFRECE:

- PLATAFORMA EN LÍNEA
- ACCESO DESDE CUALQUIER LUGAR
- PROFESORES EXPERTOS
- SOPORTE CONTINUO
- FLEXIBILIDAD DE HORARIOS Y MUCHO MÁS..

¿Qué esperas?

!INSCRÍBETE YA!

**CONSULTA LOS DETALLES DE LA
CONVOCATORIA EN:**

<https://udemex.edu.mx/Convocatorias>



CONSEJO EDITORIAL

Dr. Gabriel Cervantes Bello

Rector de la Universidad Digital del Estado de México

Lcdo. Jorge de Jesús Bernaldez Torres

Editor en jefe

Dr. Enrique Cisneros Salgado

Gestión y evaluación de contenidos

Lcda. Fabiola Berenice Buendia Luna

Producción editorial

Lcdo. Jesse David Sosa Flores

Enlace

Mtro. Jonathan Vivero Macedo

Editor web

Lcda. Valeria Stephania Vega Resendiz

Diseño editorial

Lcdo. Jorge Maximiliano Arias Velázquez

Fotografía

Aviso Editorial

El contenido de la Revista Digital UDEMEX ha sido modificado por la actual administración únicamente para fines de actualización de diseño, formato, presentación y cuestiones editoriales. El contenido de los artículos originales no ha sido alterado en su esencia ni en su sentido, respetando la Ley Federal del Derecho de Autor, así como los Derechos de Propiedad Intelectual de cada autor.

Revista Digital UDEMEX, Edición #15, Año 5, Núm. 3, septiembre-diciembre de 2026, es una publicación cuatrimestral editada por la Universidad Digital del Estado de México, Av. Independencia 405, Barrio de Santa Clara, C.P. 50090, Toluca, Estado de México, www.udemex.edu.mx. Reserva de Derecho al uso exclusivo, núm. 04-2023-033111054700-102. ISSN 2992-7056, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Secretaría de Educación Pública. Fecha de última modificación: 28 de agosto de 2025. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Digital del Estado de México.

ÍNDICE

• Editorial.....	05
• Opinión de Rectores, Directores Generales de IES y autoridades sobre el 4º.	
Congreso UDEMEX 2024: "En busca de la paz en el Estado de México.....	06
• Relatoría del 4º. Congreso UDEMEX 2024.....	10
o Mensaje de bienvenida a cargo de las autoridades.....	11
o Conferencia inaugural	
› "Fortaleciendo la seguridad en el Estado de México". Indicadores de violencia.....	12
<i>Mtra. Susana Vargas Castillo</i>	
o Mesa de diálogo	
› "Fomentando ambientes seguros en escuelas y comunidades Protección integral para estudiantes y personal docente".....	14
<i>Lic. Nahayeli Citlalli Pérez Avilés</i>	
› <i>Lic. Fabiola Berenice Buendia Luna</i>	
› <i>Dr. Omar Pedroza Jaramillo</i>	
o Conferencia magistral	
› "Estrategias para combatir la criminalidad organizada y los delitos de alto impacto".....	18
<i>Dr. Luis Enrique Ramírez Sánchez</i>	
o Talleres: "Crisis ecológica y violencia animal. El deterioro de nuestro hogar natural"	
› Taller: "Bienestar integral para animales de compañía.....	20
<i>MVZ Verónica Pérez Mercado</i>	
› Taller: "Guardianes del medio ambiente".....	23
<i>Ing. Gustavo Pájaro Almazán</i>	

ÍNDICE

o Conferencia	
› "Promoción de la convivencia libre de intimidación en entornos	
laborales"	26
<i>Mtro. Christopher García Cañas</i>	
o Conferencia	
› "Equidad de género sin fronteras: impactos en mujeres, hombres y	
diversidades"	29
<i>Lic. Patricia Mayan Badillo Hernández</i>	
o Conferencia	
› "Ley Olimpia en la era digital"	32
<i>Mtra. Ilse Rubí Miranda Hernández</i>	
• Mensaje de clausura del Lic. Jorge de Jesús Bernaldez Torres, Encargado de	
la Subdirección Académica de la UDEMEX.....	35
o Entrevista	
› "Guardianes del medio ambiente"	37
<i>Ing. Gustavo Pájaro Almazán</i>	
o Entrevista	
› "Bienestar integral para animales de compañía"	44
<i>MVZ Verónica Pérez Mercado</i>	
• Artículo: "Buscando la paz en alianza con los mecanismos alternativos de	
solución de controversias"	56
<i>Mtro. Manuel Alejandro Albarrán Estrada</i>	





EDITORIAL

La Universidad Digital del Estado de México celebró el 4º. Congreso UDEMEX: “En busca de la paz en el Estado de México” en la Unidad Académica de Ixtapan de la Sal. Fue gracias a este evento que se concretó el intercambio de conocimientos y experiencias entre estudiantes, académicos, profesionales y autoridades educativas estatales cuyo objetivo fue fortalecer la construcción de una cultura de paz mediante la colaboración entre instituciones educativas, docentes y estudiantes a través de la difusión de experiencias y propuestas para contribuir a la seguridad y a la paz, fomentando un ambiente libre de violencia en la comunidad educativa y en la sociedad en general. En el Congreso participaron Rectores y Directores Generales de Instituciones de Educación Superior de la entidad mexiquense.

El “Humanismo Mexicano”, un enfoque filosófico y cultural que resalta el progreso con justicia, la pluralidad, la inclusión, la austeridad y la honestidad para construir una sociedad más equitativa y digna, en la cual cada persona pueda alcanzar su máximo potencial y contribuir así al bienestar colectivo; es la base sobre la cual se sustenta el Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029. En este contexto, la UDEMEX coadyuva al cumplimiento de uno de los ejes transversales enmarcados en el instrumento rector de la planeación estatal: la construcción de la paz y seguridad.

Siendo el anterior uno de los aspectos más importantes para el logro del bienestar de la sociedad, en esta ocasión, la UDEMEX enfoca sus esfuerzos en un evento que indudablemente ayuda a alcanzar la paz al crear conciencia entre la comunidad universitaria y educativa del Estado sobre su

importancia, promoviendo una cultura de paz, respeto y convivencia pacífica.

De este modo, expertos reconocidos en diversas áreas impartieron conferencias y talleres, además de que se llevaron a cabo mesas de diálogo relacionadas con el fortalecimiento de la seguridad, así como con el fomento de ambientes seguros en escuelas y comunidades para proteger de manera integral a los estudiantes y al personal docente. También, se presentaron estrategias para combatir la criminalidad organizada y los delitos de alto impacto. Hubo dos interesantes talleres relacionados con el combate al deterioro de nuestro hogar natural, como fueron el bienestar integral para animales de compañía y el cuidado del medio ambiente.

Finalmente, se impartieron conferencias sobre la promoción de la convivencia libre de intimidación en entornos laborales, equidad de género sin fronteras y la Ley Olimpia para reconocer la violencia digital y sancionar los delitos que violen la intimidad de las personas a través de medios digitales. El Rector de la UDEMEX, Dr. Gabriel Cervantes Bello, dio un mensaje de clausura, resaltando la importancia de buscar la paz en los entornos educativos de nuestro Estado.

La UDEMEX se enorgullece al contribuir al fomento de un ambiente de paz entre la comunidad educativa y presenta en esta edición los resultados del **4º. Congreso UDEMEX: “En busca de la paz en el Estado de México”**.



OPINIÓN DE RECTORES, DIRECTORES GENERALES DE IES Y AUTORIDADES SOBRE EL **4º. CONGRESO UDEMEX 2024:** *"EN BUSCA DE LA PAZ EN EL ESTADO DE MÉXICO"*



Mtro. Alberto Torres Gutiérrez

Director de Educación Continua y Digital

Universidad Autónoma del Estado de México

Es un gusto colaborar con la UDEMEX, participar en este evento que es de gran trascendencia, porque en pocas ocasiones las instituciones educativas volteamos a ver hacia este tipo de temas y nos enfocamos más en la parte disciplinaria, en la parte de la docencia o de la investigación. Creo que tratar aspectos que están afectando a la sociedad y que nos están afectando a todos es un acierto.

Me congratulo porque cuando me enteré de este congreso, pensé que no estaba tan relacionado con el tema. Por supuesto que en cada institución debe haber gente que se encargue de ver este tipo de situaciones. Por ejemplo, en nuestra institución hay una dirección de protección universitaria. Creo que no es un tema que sea ajeno a todos y a cada uno de nosotros, independientemente de la función que tengamos en nuestras instituciones.

Creo que es relevante abrir el canal de comunicación para tener la posibilidad de enterarnos, de escuchar y de saber más sobre cómo nos afecta la situación. En un sentido común lo sabemos y estamos enterados por diferentes medios, pero no tanto como pudieramos pensar. Suponemos o aseveramos cosas que en realidad no son. El conocer más a fondo este tema nos ayuda a todos como seres humanos a poder participar de una manera más activa en la vida diaria, en la vida común, en la vida de cada uno de nosotros. Pero también nos empodera en el sentido de saber lo que podemos hacer en nuestras instituciones. Finalmente, creo que son temas de interés común.

Dr. Jair Jesús Sánchez Valdés

Rector de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca

Felicitó a la Universidad por esta iniciativa porque, de los temas que hemos estado viendo, nosotros como rectores o directores de las instituciones pensamos que todo está en orden, que todo está bien, pero la realidad, en ocasiones, es otra. Podemos tener violencia en las aulas y a veces, uno como rector, no la identifica. En una ponencia se hablaba del miedo de las personas a denunciar, y eso es muy importante.

Estuvimos aprendiendo estrategias para fomentar la erradicación de la violencia, además de las que ya estamos llevando a cabo dentro de algunas universidades. En general, creo que es un tema muy atinado y que se decidió tomar justo a tiempo, porque necesitamos erradicar por completo la violencia de nuestras instituciones. Agradezco al Rector de la UDEMEX, el Dr. Gabriel Cervantes, por la invitación a la Politécnica.

Dr. David de la Torre Cruz

Rector de la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez

Es un tema necesario y urgente que hay que atender desde todos los puntos de vista posibles. Este tipo de encuentros nos ayuda a conocer distintas perspectivas acerca de los problemas que compartimos en el sistema de educación superior del Estado y también en el ámbito académico y educativo. Nos ayuda a tener varias perspectivas acerca de los mismos problemas, a entender mejor los mismos para atacarlos, para también irles dando cauce de solución, entenderlos y enfrentarlos mejor.

Por otra parte, siempre es importante tener la confluencia con otras personas que comparten este tipo de problemáticas, no solo quienes asistimos, sino también aquellos que nos ofrecen su conocimiento, sus habilidades y su experiencia para abordarlos. En ese sentido, es muy enriquecedora la manera en la que podemos abordar problemas en común para tener soluciones colegiadas, conexiones y vinculación con personas que son competentes en sus distintas áreas. De esta manera, podremos abordar esos mismos problemas una vez que han sido analizados de manera colegiada y a través de expertos.

Mtro. Octavio Valdés Sampedro

Rector de la Universidad Tecnológica de Tecámac

Creo que la temática del Congreso es una temática urgente, apremiante. Creo que, de cierta manera, se logran poner sobre la mesa varios temas que, de cierta forma, se convierten en elementos o en temáticas fundamentales al interior, concretamente, de los diferentes departamentos que comprende el gobierno.

En este caso, a nosotros nos corresponde ver la parte que tiene que ver con la educación al interior de las universidades, al interior de estos núcleos que, de cierta forma, se convierten en partes fundamentales de la sociedad. Las mesas en las cuales hemos participado han tocado temas muy sensibles. Temas fundamentales, estadísticas, números que obviamente nos obligan a tener mucha conciencia de la situación que estamos viviendo para tomar acciones, para pensar y reflexionar sobre esas acciones que tendrán que ser parte de nuestra propia planeación anual.

Mtra. Elvira Adriana López Jacinto

Directora General del Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca

Muchas gracias por la invitación. Vengo con un equipo de docentes y de administrativos, porque consideramos que es muy importante el tema de la búsqueda de la paz en el Estado de México, sobre todo ahora, con este nuevo modelo que se nos requiere. Por las demandas de la sociedad, debemos de tener un enfoque integral sobre nuestros estudiantes y, sobre todo, procurar que tengan ambientes seguros. Hay inseguridad en la calle, incluso muchos de nuestros alumnos tienen inseguridad en casa.

Lo que queremos es que, por lo menos, en las instituciones educativas se sientan seguros y que busquemos justamente esa parte de paz. Para mí es muy importante el tema. Las conferencias me han parecido excelentes; gente con mucha experiencia que ha implementado modelos, no solo teóricos. Los ponentes que han participado son gente que ha estado en la práctica, que ha estado en escenarios reales para compartirnos esas experiencias. Nos enriquece mucho a nosotros, a nuestra institución. Muchas gracias.



Dr. Román Villanueva Tostado*Director para el Desarrollo de la Educación Superior*

Desde el Gobierno del Estado de México pensamos que todas las instituciones de educación superior deben tener una estrategia para generar las condiciones para encontrar los mecanismos que puedan ayudarnos, primero, a identificar cuando existen problemas que puedan generar violencia y, al mismo tiempo, generar estrategias que permitan a las partes involucradas, encontrar la mejor solución. El tema de la paz, en la última década, se ha convertido para la sociedad mexicana en un elemento fundamental de convivencia humana. A diferencia de lo que pueda ocurrir en otras latitudes del mundo, en México se ha convertido en un problema sistémico que requiere de la atención directa por parte de las instituciones de educación superior. A mí me parece que este Congreso es, además de una gran fuente de conocimiento, una gran oportunidad para encontrar mecanismos alternativos de solución de controversias.

Dra. Anna Lourdes Molina Suárez*Titular de la Unidad de Apoyo Académico a la Educación Superior y Normal*

Hago extensivo un reconocimiento al Doctor Cervantes y a todo el equipo de trabajo de la Universidad Digital del Estado de México. Este encuentro de diálogo, de reflexión y de construcción, nos permite generar espacios dignos y espacios llenos de paz dentro de nuestras instituciones de educación superior en el Estado de México, los cuales permiten la construcción de nuevos escenarios llenos de paz, de conciliación, de mediación.

Felicitarles por este gran evento y sobre todo por considerar a quienes integramos la educación superior. Ha sido un evento muy exitoso y, sobre todo, con mucho impacto para la educación en el Estado de México.



RELATORÍA DEL 4º Congreso UDEMEX

"En busca de la paz en el Estado de México"

EL PASADO 4 DE OCTUBRE DE 2024, SE LLEVÓ A CABO EL 4º CONGRESO UDEMEX EN LA UNIDAD ACADÉMICA DE IXTAPAN DE LA SAL, TENIENDO COMO EJE RECTOR LA BÚSQUEDA DE LA PAZ EN EL ESTADO DE MÉXICO. ESTE CONGRESO, QUE TIENE LUGAR CADA AÑO, SE HA CONVERTIDO EN UN ESPACIO DE ENCUENTRO Y COLABORACIÓN QUE PERMITE EL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS, EXPERIENCIAS E IDEAS ENTRE PROFESIONALES, INVESTIGADORES, ACADÉMICOS Y EXPERTOS EN DIVERSAS ÁREAS.



La búsqueda de la paz es fundamental para el bienestar de las personas, para el desarrollo de la comunidad y para la estabilidad social. Un ambiente de paz implica el crear condiciones que permitan una vida digna, justa y sostenible para todos. La paz es esencial para proteger la vida y los derechos fundamentales de la gente, disminuyendo la violencia y los conflictos que afectan la calidad de vida de millones de personas. Además, un ambiente de paz permite que el Estado invierta en educación, salud, infraestructura y medio ambiente, promoviendo así el crecimiento económico y el bienestar social. Una paz duradera solo se puede alcanzar con justicia, con inclusión social y con la protección de los derechos humanos, en un mundo en el que todos tenemos la responsabilidad de que las próximas generaciones puedan vivir sin miedo, sin violencia y con oportunidades. La paz es el pilar sobre el cual se construyen sociedades justas, prósperas y sostenibles. La búsqueda de la paz, sin embargo, implica compromisos a nivel personal y en comunidad para superar diferencias y trabajar hacia un futuro mejor.

EVENTO DE INAUGURACIÓN

Mensaje de bienvenida a

CARGO DE LAS AUTORIDADES



El Dr. Gabriel Cervantes Bello, Rector de la Universidad Digital del Estado de México, dio la bienvenida a los presentes y agradeció la presencia de autoridades educativas, rectores y directores generales de instituciones de educación superior. Estuvieron presentes, además, estudiantes, personal de la UDEMEX y público en general. El Dr. Cervantes destacó la importancia de intercambiar conocimientos y experiencias en distintos ámbitos relacionados con la construcción de la paz, ya que de esta forma se fomenta un ambiente libre de violencia en nuestra comunidad. En este tenor, la UDEMEX contribuye a la creación de un ambiente armónico bajo el enfoque del humanismo mexicano, eje rector de la filosofía del bienestar en el gobierno que encabeza la Mtra. Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado de México.

En su intervención, el Mtro. Edgar Misael Ocampo Ayala, Presidente Municipal Constitucional de Ixtapan de la Sal, resaltó la importancia de que se llevara a cabo el evento en el municipio, ya que de esta manera se impulsa la convivencia en la comunidad y se difunden conocimientos y experiencias en materia de seguridad. El Mtro. Ocampo hizo énfasis en la búsqueda de un ambiente de paz basado en la filosofía tanto del gobierno federal como del estatal.

La Dra. Nidia Lizeth Vilchis Quijano, Encargada de Despacho de la Secretaría Particular de la Subsecretaría de Educación Media Superior, en representación del Secretario de Educación Media Superior, el Mtro. Carlos Alberto Salgado Treviño, dirigió un mensaje a los asistentes, agradeciendo la invitación y reconociendo la iniciativa de la Universidad Digital del Estado de México por seguir llevando a cabo estos eventos académicos que fortalecen la cultura de paz en el Estado y particularmente entre la comunidad educativa.

CONFERENCIA INAUGURAL

"Fortaleciendo la seguridad en el Estado de México"

Indicadores de violencia

Mtra. Susana Vargas Castillo

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

La Mtra. Susana Vargas Castillo, en representación del INEGI, organismo encargado de generar, recopilar y difundir información estadística, geográfica y económica que permite al gobierno, empresas y sociedad en general tomar decisiones fundamentadas, brindó a los asistentes un panorama claro y actualizado de la situación en el ámbito de la seguridad a través de diversos indicadores de violencia. Para entrar en contexto, inició su plática con algunas definiciones relacionadas con el tema. Posteriormente, mostró datos de violencia contra la mujer, mencionando algunos antecedentes y convenciones internacionales.



Habló de la importancia estadística de la violencia contra las mujeres, resaltando las causas de esta y en dónde se encuentran los focos de violencia. Resaltó la importancia de contar con información confiable para que se puedan crear e implementar políticas de prevención, de acuerdo con los distintos niveles de violencia. Para esto, el INEGI levanta diferentes encuestas relacionadas con este mal que aqueja a la sociedad, como son: la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) y la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), entre otras. Además de estas encuestas, el INEGI cuenta con registros en cuanto a la impartición de justicia y seguridad pública, información de donde se obtienen una gran cantidad de datos estadísticos para su análisis y subsecuentes acciones y políticas públicas o para el estudio de universidades, instituciones, profesionales y centros de investigación.

El INEGI cuenta también con un Sistema de Indicadores de Violencia contra las Mujeres (SIVCM), el cual es una plataforma diseñada para proporcionar información detallada y actualizada sobre la prevalencia, tipos y contextos de violencia que enfrentan las mujeres en México. Este sistema recopila datos de diversas fuentes, encuestas y registros administrativos, ofreciendo un panorama integral para el análisis y la toma de decisiones en políticas públicas.



La Mtra. Vargas aclaró que el INEGI no solo levanta censos, encuestas o conteos, sino que genera muchísima información en materia económica, social, industrial, territorial, de población, etc. Por ejemplo, la inflación se conoce a partir del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), calculado y publicado por el INEGI. Este índice refleja el aumento promedio de los precios de una canasta representativa de bienes y servicios que consumen las familias mexicanas.

Algo muy importante que hace el INEGI, además de la generación de información a través de todos los medios que tiene instituidos para el efecto, es el análisis de datos y de información que se obtiene de lo anterior. Esta información se analiza para la obtención de resultados, creación de programas, diseño de políticas públicas y toma de decisiones.

El INEGI cuenta con el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), el cual es un conjunto de instituciones, normas y procedimientos, cuyo propósito principal es garantizar la generación, integración, difusión y conservación de información estadística y geográfica de calidad, pertinente, veraz y oportuna para apoyar la toma de decisiones en México.

MESA DE DIÁLOGO

"FOMENTANDO AMBIENTES SEGUROS EN ESCUELAS Y COMUNIDADES. PROTECCIÓN INTEGRAL PARA ESTUDIANTES Y PERSONAL DOCENTE".

• **Lic. Nahayeli Citlalli Pérez Avilés**

Licenciada en Psicología por la UAEMéx, especialista en Derechos Humanos, candidata a Maestra en Psicología de la Salud, Perito en Psicología Infantil y docente en diversas universidades públicas y privadas. Conferencista y tallerista en temas relacionados con el desarrollo humano y salud mental. Cuenta con la certificación internacional para formadores de paz, habiéndose destacado en psicología jurídica y forense.

• **Lic. Fabiola Berenice Buendia Luna**

Licenciada en Sociología por la UAEMéx y Encargada del Departamento de Desarrollo Académico de la Universidad Digital del Estado de México.

• **Dr. Omar Pedroza Jaramillo**

Licenciado en Derecho, Maestro en Derecho Penal, Maestro en Educación y Doctor en Derecho Procesal. Tiene la especialidad en el nuevo sistema de justicia penal y cuenta con la certificación en Medios Alternos de Solución de Controversias. Es Asesor Jurídico en la Dirección General de Educación Media Superior.





Moderadora:
Licenciada en Psicología
Ebelia Fátima Ramírez Jiménez

Al inicio de la Mesa de Diálogo, la Lic. Fabiola Buendia subrayó que los ambientes seguros están en relación con la protección de la integridad física, emocional y psicológica. Una gran responsabilidad la tienen las propias autoridades escolares para garantizar esa seguridad. Todos esos factores, en el dinamismo social y cotidiano, deben estar salvaguardados. Es importante reconocer estos factores, pero más importante es llevarlos a la práctica.

La Lic. Nahayeli Citlalli Pérez Avilés inició con una frase representativa para la ocasión: "Cuando un niño no es criado en el amor, sino en el miedo, no aprende a amar. Aprende a defenderse". Mencionó la importancia del hogar para que el niño se desarrolle en un ambiente seguro, enfatizando que cuando se carece de las figuras de sostén, no va a aprender a amar sino a defenderse. Entonces, la escuela se puede convertir en ese ambiente sustituto del hogar, porque en este último no tuvo un ambiente de seguridad. En la escuela puede tener un ambiente genuino de seguridad que le reconozca su persona, así como sus capacidades y todo lo que probablemente no recibió en el hogar.

El Dr. Omar Pedroza Jaramillo, por su parte, mencionó que, para conocer el contexto escolar, hubo que haber trabajado en un ambiente institucional. Un ambiente seguro tiene una serie de dinámicas que se conocen únicamente a través de las vivencias, de estar presentes en ese contexto. La problemática es amplia, de igual forma que la inseguridad, la cual, en muchos casos, nos ha rebasado. Para poder tener un contexto seguro, hay que llevar a cabo muchas actividades.

A pregunta expresa de la moderadora, en cuanto a la importancia que tiene la salud mental para crear un ambiente seguro para los estudiantes y para la comunidad, el Dr. Omar Pedroza Jaramillo dijo que debemos procurar que el estudiante tenga una serie

de actividades que lo lleven a ello, las cuales se desarrollarán en diferentes etapas para que ingrese a la escuela, se desarrolle académica y profesionalmente, y culmine sus estudios.

La Lic. Nahayeli Citlalli Pérez Avilés recalcó que la salud mental se compone de signos y símbolos que son todas las manifestaciones cognitivas, mentales y emocionales que van reflejando el mundo interno de cada quien, así como la manera en la que se viven cada una de las experiencias de las personas. Las sociedades individualistas con alto nivel de exigencia e indiferencia, seguramente tendrán un impacto en la salud no solo de los jóvenes universitarios, sino también en cada uno de nosotros. Para brindar a los jóvenes, estrategias de salud mental, es necesario que nosotros mismos cuidemos de nuestra propia salud mental porque eso nos va a ayudar a ser empáticos con el grupo. Además, de la salud mental depende también la salud física.

La Lic. Fabiola Buendia dijo que, después de la pandemia, la salud mental es un tema de agenda global. El reto está en que las instituciones sean capaces de generar los mecanismos necesarios para su atención. Es importante hacer un diagnóstico situacional desde una perspectiva sociológica para tener elementos fundamentados y así poder atacar el problema de la salud mental.



En cuanto a la manera en la que las familias contribuyen a la creación de un ambiente seguro, el Dr. Omar Pedroza Jaramillo hizo énfasis en la importancia de que haya un ambiente armónico desde casa. Es decir, hay una ruta que es casa - familia - escuela para el cuidado de la salud mental, la cual debe tenerse en consideración para lo mencionado. En lo que toca a las autoridades, estas pueden ayudar mucho en lo relativo a la sensibilización y prevención.

La Lic. Nahayeli Citlalli Pérez Avilés mencionó que ya no existe la familia tradicional, en muchos casos, sino que ahora está cada vez más presente el modelo de familia monoparental. Es importante entender que cada familia tiene sus propias necesidades: hay niños que se quedan solos por el trabajo del papá, de la mamá o de ambos. A veces, los niños se quedan con el papá y la novia del papá, o viceversa. Hay una dinámica distinta y especial en contraste con las familias tradicionales. Las instituciones educativas y sus autoridades también se están enfrentando a todos estos cambios estructurales en la dinámica familiar bajo un contexto distinto. Hay que empezar a reconocer estas nuevas dinámicas y a muchos nuevos modelos de familias. Es importante sensibilizar a estos núcleos familiares y hacerlos partícipes. Como sociedad, todos debemos dar un sostén a los jóvenes, ya que lo necesitan. Fomentar la creación de espacios seguros, combatir la delincuencia y colaborar, es esencial.

La Lic. Fabiola Buendia subrayó que la formación de hábitos y actitudes es fundamental. Esto se da desde el núcleo familiar. Los integrantes de las familias

somos actores no solo desde nuestra individualidad, sino también, actores sociales. Es ahí donde se forman los principios y los valores que permean hacia todos los miembros de la familia y particularmente hacia los jóvenes.

Se tocó el tema del papel de la tecnología en la promoción de un entorno escolar seguro. El Dr. Omar Pedroza Jaramillo mencionó que hay que tener cuidado con las redes sociales, ya que el mal uso de estas puede resultar perjudicial. En el entorno escolar, si hay algún alumno inconforme con alguna calificación o con alguna situación particular, es muy fácil que ese descontento se difunda a través de las redes. Desde luego que estas tienen también cosas positivas, pero hay que tener mucho cuidado.

La Lic. Nahayeli Citlalli Pérez Avilés se enfocó en el cuidado que deben tener las niñas, niños y adolescentes con las redes sociales, así como la importancia de la supervisión para tener límites en el uso de estas. Los límites son sanos y dan certeza, aunque sabemos muy bien que no les gustan a los adolescentes. "Con los hijos hay que tener manos de acero, pero con guantes de seda", y poner límites que nos den seguridad.

La Lic. Fabiola Buendia hizo saber al auditorio que hay que saber utilizar la tecnología, pero de una manera que sume, no que reste; es decir, que se pueda aprovechar de una manera positiva, dotando de las herramientas necesarias a los jóvenes y con una orientación adecuada.

Los expertos invitados hicieron propuestas a las instituciones educativas para crear un ambiente seguro. El Dr. Omar Pedroza Jaramillo concentró su respuesta en trabajar con los jóvenes y en ser tolerantes hasta cierto punto, porque no sabemos las circunstancias sociales y familiares en las que se encuentran. Además, resaltó la importancia de la escucha activa. La Lic. Nahayeli Citlalli Pérez Avilés destacó el concepto de la resiliencia para superar la adversidad y salir transformados y fortalecidos de esta. Destacó que los adolescentes no pueden solos, ya que todavía están inmaduros de manera cognitiva, emocional y física, ante esto necesitan de nosotros. "No necesitamos ser doctores en psicología, sino solamente tener del deseo de acompañarlos", dijo. En ocasiones, la propia familia no les puede dar ese espacio seguro que necesitan, pero las instituciones sí pueden ser ese espacio que necesitan. A veces, solo hay que "estar" y ser esa figura rescatadora y acompañante. La Lic. Fabiola Buendia, por su parte, destacó la conveniencia de tener una mirada sociológica para distinguir aquellos puntos en los que se debe poner atención para que sean atendidos por las instituciones educativas. De esta manera, se pueden trazar estrategias y líneas de acción. Hace una invitación a generar metodologías que identifiquen todos aquellos aspectos que ayuden a la creación de un ambiente seguro.



CONFERENCIA MAGISTRAL



"Estrategias para combatir la criminalidad organizada y los delitos de alto impacto"

Dr. Luis Enrique Ramírez Sánchez
Fiscal asistente de la Fiscalía
General de la República

El Dr. Luis Enrique Ramírez Sánchez inició su conferencia con los elementos normativos relacionados con la delincuencia organizada. Esta se da cuando tres o más personas se reúnen de forma permanente y reiterada para cometer actos ilícitos. Estas personas se organizan porque distribuyen actividades entre sí, tienen un acuerdo previo y hay una finalidad. Se trata de delitos de alto impacto que pueden tener penas muy altas, por ejemplo, los secuestros. Todos los participantes están sujetos a una pena, no importa el grado de involucramiento en el delito. Para que haya delincuencia organizada, se necesita una estructura delictiva: un líder, operadores, contactos, etc. Otros delitos pueden ser terrorismo, delitos contra la salud, operaciones con recursos de procedencia ilícita, "lavado de dinero", portación de armas de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas, tráfico de órganos,

perversión de menores, trata de personas, robo de combustible, delitos contra el medio ambiente, extorsión, etc. Los delitos de alto impacto causan conmoción social. Mencionó que la delincuencia organizada se alimenta de la desigualdad y de la marginación, al tiempo que se adapta a las nuevas tecnologías. Existen zonas en el Estado de México que, por el nivel de marginación en las que se encuentran, deben ser atendidas, ya que representan espacios en los que se desarrolla la delincuencia.

Existen estrategias para el combate de la delincuencia organizada. Estas son un conjunto de instrumentos en los que interviene no solo el Estado, sino también la ciudadanía, la cual tiene la posibilidad de conocer nuestro sistema penal.

Habló de principios estratégicos para combatir la delincuencia organizada, los cuales son: prevenir, perseguir, proteger y promover. De esta forma, los Estados pueden ayudar a su combate. La prevención busca negarle a la delincuencia organizada su infiltración en la sociedad y se logra a través de una serie de acciones como tener alumbrado funcional, calles limpias y bien conservadas, transporte público eficiente, vigilancia, etc. Perseguir, se refiere a degradar y desbaratar la economía de la delincuencia organizada. El principio de proteger, reconoce los daños que la delincuencia organizada hace a las personas, teniendo un enfoque centrado en las víctimas. Finalmente, el principio de promover destaca la importancia de las asociaciones a nivel local, nacional e internacional entre los sectores gubernamental, no gubernamental y privado.

Se mencionaron varias recomendaciones para prevenir el delito, como son el tener cuidado con las redes sociales, compartir la ubicación cuando se toma algún transporte, informar a personas cercanas sobre las actividades que vamos a realizar o los traslados que vamos a tener, no compartir información personal con desconocidos ni en las redes sociales; denunciar cualquier situación inusual, tener cuidado con llamadas de origen desconocido, entre otras. El Dr. Ramírez compartió algunas estadísticas en cuanto a delitos de alto impacto para que la audiencia tuviera una idea más clara de lo que sucede a nivel nacional y estatal. Un dato que llamó la atención fue que solo el 10.4% de los delitos que ocurren en el país, son denunciados, por lo que hay que formar en la sociedad una cultura de la denuncia para que los delitos ocurridos se conozcan, haya un proceso para su combate y no exista impunidad.

El Dr. Luis Enrique Ramírez finalizó diciendo que la capacitación es muy importante e insistió en la necesidad de capacitar constantemente a los actores que tienen que ver con el combate a la delincuencia. Esta capacitación no tiene que ver únicamente con las fuerzas del orden, sino también con otros sectores de la sociedad.

TALLERES

**"CRISIS ECOLÓGICA Y VIOLENCIA ANIMAL.
EL DETERIORO DE NUESTRO HOGAR NATURAL".**

TALLER

"Bienestar integral para animales de compañía"

MVZ Verónica Pérez Mercado

Grupo de rescatistas "Adopta y cambia vidas"

La MVZ Verónica Pérez Mercado impartió un útil taller relacionado con el cuidado de los animales de compañía. Inició preguntando a los asistentes quiénes tienen animales de compañía y compartió conceptos relacionados con el bienestar animal. Mencionó que el bienestar animal está relacionado con todas aquellas acciones que llevamos a cabo para procurar la felicidad y la comodidad de los animales con los cuales compartimos nuestra vida y espacios. El bienestar animal es un indicador de la conciencia colectiva y de la cultura de la comunidad para el cuidado de los animales. Hay 5 libertades fundamentales con las que debe contar un animal para su bienestar, las cuales son: 1. Libertad fisiológica (ausencia de hambre y sed), 2. Libertad ambiental (ausencia de incomodidad o malestar físico y térmico), 3. Libertad sanitaria (ausencia de dolor, enfermedad y lesiones), 4. Libertad psicológica (ausencia de miedo y angustia) y 5. Libertad comportamental (libertad para expresar su comportamiento natural).

Habló de la resiliencia de los ecosistemas, la cual es la capacidad de superar dificultades. Tiene relación con el bienestar de los animales en el sentido de formar una conciencia colectiva, mejorando la producción de los alimentos y haciendo sinergia para la mejora de las condiciones como un todo. La ONU también tiene un papel importante en el tema del bienestar de los animales, ya que busca la creación e implementación de políticas para lograrlo.



Es muy relevante la creación de la conciencia colectiva. Existe un concepto muy importante que se denomina: "una sola salud". Se trata de un estado de equilibrio en el medio ambiente entre el ser humano y los animales. No puede haber bienestar para la gente sin que haya bienestar para los animales. Mencionó algunos datos ilustrativos sobre el tema, por ejemplo: el 69.8% de los hogares mexicanos cuentan con una mascota y hay unos 80 millones de animales domésticos. 7 de cada 10 animales domésticos en México son víctimas de alguna forma de maltrato. 27 de las 32 entidades federativas tienen alguna instancia, así como leyes y mecanismos para garantizar la protección a los animales.

La MVZ Verónica Pérez Mercado dijo que es muy importante llevar a cabo campañas de concientización, conjuntamente con todos los niveles de gobierno. En México, actualmente hay entre 18.8 y 29.7 millones de perros y gatos en situación de calle. En cuanto a los perros, de 23 millones que hay en México (dependiendo de la fuente), el 70% de ellos viven en situación de calle, es decir, solo el 30% de los perros tienen dueño o, por lo menos, tienen un hogar que los acoja. Al año se abandonan por lo menos 500,000 perros y gatos. Esto es, porque la gente no se hace responsable de lo que implica tener una mascota o un animal de compañía. Además, hay que vacunarlos, desparasitarlos, alimentarlos, darles un techo y atenderlos. Todo esto implica gastos. Es una responsabilidad muy grande que no todas las personas asumen. Dio algunos datos perturbadores: somos el cuarto país del mundo con el mayor índice de maltrato animal y el 3er. país con mayor número de animales abandonados, particularmente en lo que se refiere a perros y gatos (después de la India y de Brasil). Esto es un reflejo del grado de conciencia colectiva que tienen las personas.

Destacó la importancia de la medicina preventiva, que tiene que ver con la vacunación, la esterilización y la desparasitación. También hizo énfasis en que hay que dejar que los animales manifiesten su comportamiento natural. No se debe, por ejemplo, ponerle o dejarle suéteres a los perros cuando son las 12 del día y hace calor. Esto es una limitante para que el animal manifieste su comportamiento natural. Fisiológicamente, los animales tienen uno o dos grados más de temperatura que los seres humanos.

Mencionó las estereotipias: actitudes o comportamientos repetidos a lo largo de un periodo de tiempo. Por ejemplo, cuando un animal está estresado por alguna situación particular, lame sus patas. Pero cuando este comportamiento es exagerado o por demasiado tiempo, se puede convertir en un problema, llegando incluso a autolesionarse. Esta situación puede ser un signo de estrés o de malestar. Lo mismo sucede con los ladridos, aullidos, hiperactividad, giros extraños, etc.

Dio muchos consejos. Por ejemplo, no tener a los animales amarrados, sino que tengan libertad de movimiento; que estén bajo la sombra, darles espacio, que tengan agua y alimento, que estén cómodos, tener sus trastes limpios, que no tengan insectos o fauna nociva en su ambiente, etc.

La MVZ Verónica Pérez Mercado dijo que el tratamiento y el cuidado de los gatos es muy diferente al de los perros, por lo que hay que conocer sus necesidades para que no tengan problemas de alimentación y de enfermedades. Los gatos, al ser felinos, tienen muchos problemas en cuanto a infecciones urinarias. Su umbral del dolor es mayor que el de los perros, es decir, aguantan más, y se quejan hasta que el dolor es muy fuerte o está muy avanzado. Hay muchos tipos de comportamiento que distinguen a los gatos de los perros y dijo que es importante conocerlos para que podamos procurar su bienestar en todos los sentidos.

¿QUÉ PODEMOS HACER POR NUESTRA COMUNIDAD?

¿CUÁLES SON LOS MECANISMOS DE APOYO PARA PROCURAR EL BIENESTAR ANIMAL?

Primero, cuidar y darles todos los elementos a nuestros propios animales para que estén en las mejores condiciones posibles. Segundo, velar por los animales en situación de calle, esterilizarlos y promover su adopción, en conjunto con los gobiernos y asociaciones. Tercero, concientizar a familiares y amigos sobre la responsabilidad que conlleva tener un animal de compañía. Cuarto, denunciar el maltrato animal.

Finalizó diciendo que podemos ayudar mediante el involucramiento en la comunidad de distintas maneras, en campañas, formando conciencia y apoyando por diferentes medios.



TALLERES

TALLER

"Guardianes del medio ambiente"

Ing. Gustavo Pájaro Almazán

Ingeniero Agrónomo

El Ing. Gustavo Pájaro Almazán habló sobre el concepto de "Guardianes del medio ambiente". Esta fue una plática que se basó en la formación de una conciencia en la comunidad sobre cuestiones de ecología. Inició su intervención haciendo una dinámica con los asistentes para motivar la participación. Después, indagó sobre lo que el público asistente entiende por guardianes y por medio ambiente. Señaló que nosotros, como seres humanos, somos responsables de cuidar nuestra casa, entendiéndose que está como nuestro propio mundo, el espacio en el que se desarrolla la vida, no solo de nosotros como personas, sino de las plantas, de los animales, de los microorganismos, del agua, del aire, etc.

El medio ambiente es un sistema formado por elementos naturales y artificiales, todos ellos interrelacionados. La salud y el bienestar de la humanidad dependen en gran parte del cuidado del medio ambiente. En gran medida, nosotros somos muy sensibles a la afectación de este, por ejemplo, si se contamina el agua, si hay deforestación, si hay sequía, etc.

Dijo que se definió el 5 de junio como el "Día mundial del medio ambiente" porque esa misma fecha, en el año de 1972, se llevó a cabo la primera gran conferencia sobre temas relativos al medio ambiente, en un evento que se denominó la "Cumbre de Estocolmo". Ese día, desde ese año, en todo el mundo se emprenden actividades que reafirman la preocupación por la protección y el mejoramiento del medio ambiente, con miras a crear conciencia sobre los problemas medioambientales.



El conferencista mencionó que actualmente nos encontramos en una crisis ambiental. Estamos enfrentando el cambio climático, contaminación y falta de recursos naturales. En cuanto al cambio climático, mencionó que el medio ambiente refleja "estrés". Este se observa en el aumento de la temperatura y cambio de patrones climáticos, los cuales cada vez se presentan en mayor escala, reflejándose a través de tormentas catastróficas, incendios, huracanes, sequías, altas temperaturas, huracanes, etc. Dijo que nosotros somos responsables de este cambio, el cual tiene muchas consecuencias, como lo hemos visto en los fenómenos naturales que se presentan en todo el mundo.

A lo largo de la historia, el ser humano ha estado destruyendo los ecosistemas, lo cual ha tenido las consecuencias que hemos estado viviendo. Un dato interesante es que, además de las calamidades citadas, ha habido desplazamiento de muchos animales de su hábitat natural, agotamiento de los recursos naturales por sobreexplotación, desequilibrio ecológico, deterioro de los casquetes polares, extinción de especies naturales y vegetales, etc. La explotación de los recursos naturales conlleva la obtención de ingresos económicos, pero, por otro lado, destruye poco a poco el medio ambiente.

Habló también de la sostenibilidad ambiental, la cual la definió como la gestión eficiente de los recursos naturales. Dijo que hay recursos renovables, recursos no renovables y recursos inagotables. Subrayó que es muy importante que siempre haya un equilibrio y que la economía debe ser sostenible en la parte social y en la parte económica, siempre tomando en cuenta la parte ecológica.

Mencionó que el agua es uno de los elementos más importantes en el equilibrio ecológico. Muchas cosas y actividades dependen del agua, incluso la vida misma de todos los seres vivos. Incluso, nuestro organismo está compuesto en 70% por agua. Por eso, si el agua falta, está contaminada o hay algún problema con esta, las consecuencias son enormes, incluso catastróficas. Es importante tomar acciones para conservar el agua, aprovecharla y tener la capacidad de recargar los mantos acuíferos para su uso en la agricultura, en la industria y para el consumo doméstico.

Dijo que, en nuestro planeta, solo el 4% es agua dulce. El resto, pertenece a los océanos (es agua salada). Del total del agua dulce que hay en el planeta, el 70% se destina a la agricultura, el 20%, a la industria y el 10% al sector doméstico. Por otro lado, en las ciudades tenemos el mayor porcentaje de agua contaminada.





¿QUÉ DEBEMOS HACER PARA CONSERVAR EL AGUA?

- 1 Evitar el desperdicio, ahorrar agua y ser conscientes en cuanto a su uso.
- 2 Recoger y reciclar el agua de lluvia
- 3 Plantar más árboles.
- 4 Apoyar las leyes y las políticas de conservación de agua.
- 5 Tener un uso eficiente del agua en la agricultura.

Hizo énfasis en que es cuidar el agua es responsabilidad de todos. Dijo que hay varias técnicas para cuidarla y aprovecharla. El Ing. Pájaro mostró cómo implementar sistemas de captación de agua para su uso y aprovechamiento. Es posible tener agua de reserva durante la temporada de estiaje, cuando no llueve, para diferentes usos, tanto para la agricultura como para la ganadería, y también para el consumo industrial o doméstico. Todos podemos hacer estos sistemas de captación de agua y aprovecharla.

Se llevó a cabo una dinámica por equipos entre los asistentes para que trabajaran en cuanto a qué hacer para lograr la sostenibilidad ambiental. Se desarrollaron propuestas para el equilibrio de los recursos, métodos de recuperación de los recursos naturales (bosques y selvas), acciones para la gestión de recursos, acciones para minimizar la contaminación del agua y se presentó la propuesta de un modelo de captación de agua de lluvia.

Al finalizar, el Ing. Pájaro hizo una reflexión, mencionando que se pueden llevar a cabo muchas acciones, desde cada uno de nosotros, para el cuidado del medio ambiente. Dijo que es cuestión de tener las ganas, la decisión y la responsabilidad; no ver solo al corto plazo, sino tener la visión para que la conservación de los recursos naturales sea de manera sostenible, pensando en las futuras generaciones. Hay que tener conciencia y compromiso, siendo guardianes del medio ambiente, y compartir todas estas ideas con los amigos, con los compañeros, con los vecinos, para cuidar nuestros recursos.



CONFERENCIA



"Promoción de la convivencia libre de intimidación en entornos laborales"

Mtro. Cristopher García Cañas

*Director General del Centro de Conciliación Laboral
del Estado de México*

El Mtro. Cristopher García Cañas

impartió la conferencia: "Promoción de la convivencia libre de intimidación en entornos laborales". Mencionó que estamos viviendo tiempos de cambio. Un hecho importante es que, por primera vez en la historia, tenemos una Presidenta de la República y una Gobernadora en el Estado de México. Estamos viendo que todo es posible, que hay nuevos formatos y paradigmas y que hay muchas cosas que son alcanzables. Sin embargo, tenemos que desaprender lo que no está bien establecido. Tenemos que mirar de otra manera, tanto al servicio público como a la administración privada. El nuevo gobierno habla de un enfoque humanista y de inclusión.

Ahora, señaló, debemos ser empáticos, ponernos en los zapatos del otro; hay que trabajar más de cerca con la gente. Dijo que, hoy en día, se habla mucho del *bullying*, el cual se da no solamente en el ámbito escolar sino también en el servicio público. Este caso se presenta cuando una persona ejerce violencia psicológica extrema de forma sistemática y recurrente durante un tiempo prolongado sobre una persona o personas en el lugar de trabajo con la finalidad de destruir las formas de comunicación de la víctima, así como para dañar su reputación, perturbando el ejercicio de sus labores hasta que esa persona termina por abandonar el lugar de trabajo.

Esto es una realidad, desgraciadamente. El Mtro. García Cañas dijo que, en México, más de 100,000 personas abandonaron su trabajo en el último año, por acoso laboral. Enfatizó que la violencia se puede dividir en dos partes: violencia psicológica y violencia física. Dentro de la violencia psicológica, se presenta el maltrato verbal y el maltrato emocional. Hay varias formas de presionar a la gente y de ejercer violencia. Por ejemplo, asignar "tareas imposibles", entre muchas otras.

Pero, ¿qué se puede hacer para evitar toda esta violencia? Hay instancias en donde se pueden levantar este tipo de denuncias, como la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, para el caso de nuestra entidad. Es muy importante sensibilizar a la gente, fomentar la educación y el diálogo. También es importante hablar con los mandos medios y superiores y dar de conocer a todos cuáles son sus derechos y obligaciones. Esta sensibilización es para todos.

El Mtro. Christopher García dijo que es recomendable que las dependencias tengan un área específica que pueda atender todo este tipo de asuntos. Mencionó que el Centro de Conciliación Laboral del Estado de México es una instancia mediadora, cuya labor es tratar de que las partes en conflicto lleguen a un arreglo. También dan mucho apoyo psicológico y tienen un programa que busca fortalecer el aspecto emocional de las personas.



Subrayó que todos debemos tener un equilibrio en la parte personal, en la parte del hogar, con la familia y en el trabajo para no caer en algún tipo de trastorno. Esto es fundamental. Si nosotros nos encontramos bien como personas, es poco probable que tengamos algún tipo de conflicto con otros, porque somos personas felices. Dijo que, desde el punto de vista laboral, cuando tenemos a un trabajador contento, generalmente la productividad es alta.

El Mtro. Christopher García cerró su participación con esta frase, de María Montessori: "Todo el mundo habla de paz, pero nadie educa para la paz. La gente educa para la competencia, y este es el principio de cualquier guerra". De ahí la importancia de educar en valores como la cooperación, la empatía y la convivencia pacífica, en lugar de enfocarse exclusivamente en la competitividad. Esta idea conecta con la filosofía que busca formar individuos responsables y comprometidos con el bienestar común. Cuando todos aprendamos a ser solidarios, ese día estaremos educando para la paz. Regresemos a la parte humana.

Descubre tu futuro con la
Universidad Digital del Estado de México

¿Listo para alcanzar tus metas desde cualquier lugar?

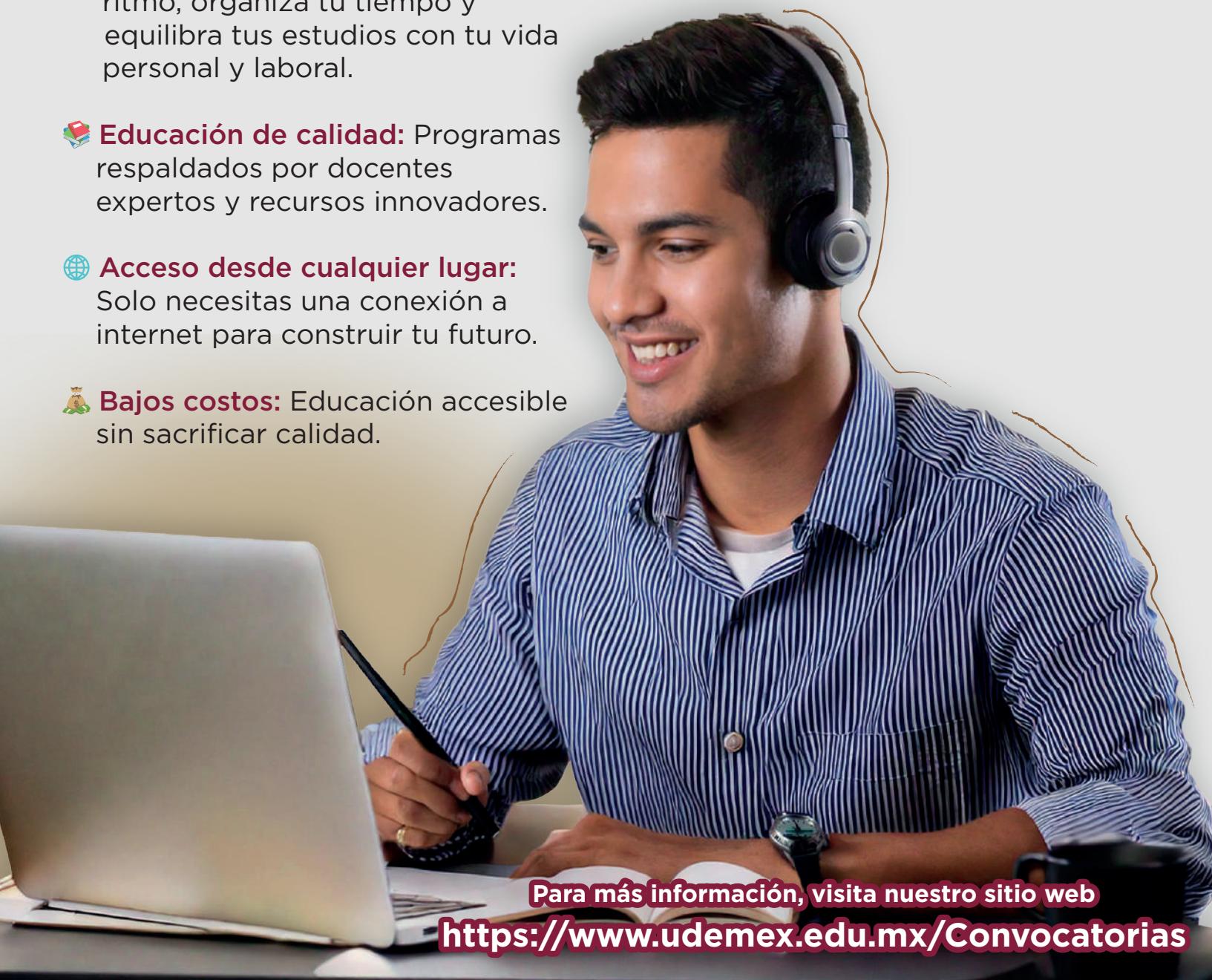
*En la Universidad Digital del Estado de México,
te ofrecemos:*

◆ **Flexibilidad total:** Estudia a tu ritmo, organiza tu tiempo y equilibra tus estudios con tu vida personal y laboral.

◆ **Educación de calidad:** Programas respaldados por docentes expertos y recursos innovadores.

◆ **Acceso desde cualquier lugar:** Solo necesitas una conexión a internet para construir tu futuro.

◆ **Bajos costos:** Educación accesible sin sacrificar calidad.



Para más información, visita nuestro sitio web
<https://www.udemex.edu.mx/Convocatorias>

CONFERENCIA



"Equidad de género sin fronteras: impactos en mujeres, hombres y diversidades"

Lic. Patricia Mayan Badillo Hernández

Licenciada en Enfermería General

Secretaría de las Mujeres

La Lic. Patricia Mayan Badillo Hernández, representante de la Secretaría de las Mujeres del Estado de México, impartió una interesante conferencia, la cual tuvo como objetivo el visibilizar las prácticas que dan paso a la violencia de género. Inició diciendo que el género no es algo natural, sino algo social. El género está determinado por la sociedad, por las circunstancias sociales y por otros factores, incluso culturales o hasta religiosos. Habló sobre el sexo biológico, que es aquel con el que nacen las personas.

También destacó a las personas "intersexuales", dando una explicación profunda sobre las características que las distinguen.

La equidad de género es el principio y práctica de garantizar que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades, derechos, responsabilidades y acceso a recursos, respetando las diferencias y necesidades específicas de cada género. No significa tratar a todos exactamente iguales, sino asegurar que cada persona reciba el apoyo y las condiciones necesarias para alcanzar sus metas, superando las barreras estructurales, sociales o culturales que perpetúan la desigualdad.

La orientación sexual, por otra parte, no es otra cosa sino la atracción física, emocional, erótica o hasta espiritual que las personas sienten hacia otros. Habló también sobre los estereotipos de género, es decir, todas aquellas creencias o ideas preconcebidas sobre cómo deben comportarse, sentirse, pensar o actuar las personas según su género. Estas creencias suelen basarse en expectativas culturales, sociales o históricas y asignan roles, características o habilidades específicas a hombres y mujeres de manera rígida y generalizada. Mencionó que, desde la infancia, tanto a los niños como a las niñas se les enseña cuál es su lugar en relación a su género: carritos para los niños y muñecas para las niñas.

La Lic. Patricia Mayan Badillo Hernández mostró gráficas y datos relevantes para reforzar su plática sobre la equidad de género. Algunos de estos datos son impactantes. Por ejemplo: a nivel nacional, 7 de cada 10 mujeres han sufrido algún tipo de violencia. En el Estado de México, la cifra es aún mayor, ya que 8 de cada 10 mujeres han sido víctimas de algún tipo de violencia. Las mujeres sufren de violencia psicológica y de violencia sexual, predominantemente. Dejó claro que la violencia es algo social. Mencionó que, antes, las madres y las abuelas les decían a sus hijas y nietas que tenían que aguantarse, que no podían ni debían quejarse, aún y cuando sufrieran algún tipo de violencia, porque su imagen ante la sociedad podría menoscabarse. Pero las cosas han cambiado. Hoy, las mujeres deben defenderse, hablar, denunciar y no dejarse violentar ante este tipo de conductas.



La violencia es un fenómeno estructural. Es directa y tiene la intención de hacerle daño a una persona, de lastimarla o de humillarla. La violencia es algo social y la agresión, por otra parte, es algo natural. La violencia tiene como base la cultura, es decir, las circunstancias determinadas en un ambiente bien definido. Por ejemplo, los usos y costumbres, el lenguaje machista, los estereotipos, el solapar este tipo de hechos y todas aquellas estructuras sociales que la determinan.

Dijo que se creó la "Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia", la cual tiene el objetivo de prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en todos los ámbitos de la vida y de garantizar su acceso pleno a la justicia, así como el ejercicio de sus derechos humanos en condiciones de igualdad y libertad.

La Lic. Badillo habló de la violencia de género, la cual es cualquier acto de violencia dirigido hacia una persona debido a su género, lo que tiene como resultado un daño físico, sexual, psicológico, patrimonial o social. Esta violencia se basa en relaciones de poder desiguales y afecta desproporcionadamente a las mujeres y personas de géneros no conformes con las normas tradicionales, aunque también puede afectar a hombres en ciertas circunstancias. De igual manera, mencionó que hay varias modalidades de violencia como la familiar, la laboral, la docente, la comunitaria, la institucional, la feminicida, la política, la violencia en el ámbito digital y la obstétrica.

Finalizó con un mensaje que invita a la reflexión: "Seamos las personas que nos hubiera gustado encontrarnos cuando requerimos de alguna ayuda, de algún trámite o de algún servicio. Seamos el adulto que nos hubiera gustado encontrarnos cuando éramos niños; seamos el docente que nos hubiera gustado encontrarnos cuando estábamos estudiando; seamos los padres, los amigos o la pareja que nos hubiera gustado tener. Seamos mejores personas, responsables y conscientes para vivir en un mundo mejor". Puso a disposición de todos los servicios de la Secretaría de las Mujeres en cuanto apoyo y orientación las 24 horas del día y los 365 días del año, no solo para las mujeres, sino para toda la comunidad.



CONFERENCIA



"Ley Olimpia en la era digital"

Mtra. Ilse Rubí Miranda Hernández

Licenciada en Pedagogía y Maestra en Ciencias Sociales

Secretaría de las Mujeres

*La última conferencia del Congreso UDEMEX estuvo a cargo de la **Mtra. Ilse Rubí Miranda Hernández**, también representante de la Secretaría de las Mujeres, quien habló sobre la "Ley Olimpia". Hizo saber que el "espacio digital" se aceleró con la pandemia por el Covid-19. Sin embargo, mencionó que las personas de la tercera edad quedan, en su mayoría, fuera de este ámbito. A este fenómeno se le llama "exclusión virtual". Pero también dijo que hay un sector que todavía queda aún más excluido: las mujeres adultas mayores. Subrayó que, con la virtualidad, se desdibujó el espacio privado, porque ahora ya todo mundo se puede enterar de lo que hacemos, dónde trabajamos, dónde vivimos, etc.*



Con la virtualidad también se siguen reproduciendo roles y estereotipos de género. Mencionó que la violencia causa daño a otras personas y tiene distintas modalidades. Con la modernidad y con la tecnología, la violencia encuentra otras formas de manifestarse. Mencionó que una de las formas más comunes, en este contexto, es la violencia digital. Esta es cualquier acción realizada a través de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) y que busca dañar, acosar, humillar, manipular o violar la privacidad e integridad de una persona. Este tipo de violencia se lleva a cabo en plataformas como redes sociales, aplicaciones de mensajería, correos electrónicos y otros entornos digitales. La violencia digital utiliza la tecnología a través de dispositivos electrónicos y tiene un impacto muy amplio, ya que puede alcanzar a un enorme número de personas en poco tiempo, amplificando el daño. Los agresores actúan bajo perfiles falsos o anónimos, lo que dificulta su identificación y los daños pueden perpetuarse debido a la dificultad de eliminar completamente el contenido en línea.

La violencia digital tiene consecuencias psicológicas como la ansiedad, la depresión, la pérdida de autoestima e incluso ideas suicidas debido al impacto emocional que sufren las víctimas. También tiene consecuencias sociales, como el aislamiento o la pérdida de la confianza en entornos virtuales por la estigmatización pública que sufren las personas. Las víctimas pueden también enfrentar dificultades para acceder a la justicia o para eliminar el contenido y, en algunos casos, las personas que sufren este tipo de violencia pueden hasta perder su trabajo o tienen que enfrentar gastos legales para defenderse.

La Mtra. Miranda mostró una serie de datos y estadísticas muy interesantes sobre el tema, los cuales reforzaron diversos aspectos sobre la violencia digital. Dijo que estas formas de violencia están interconectadas, ya que tienen una relación directa o cercana. Continuó diciendo que hay muchos tipos de extorsión relacionados con la violencia digital, como la intención de difundir contenido íntimo.

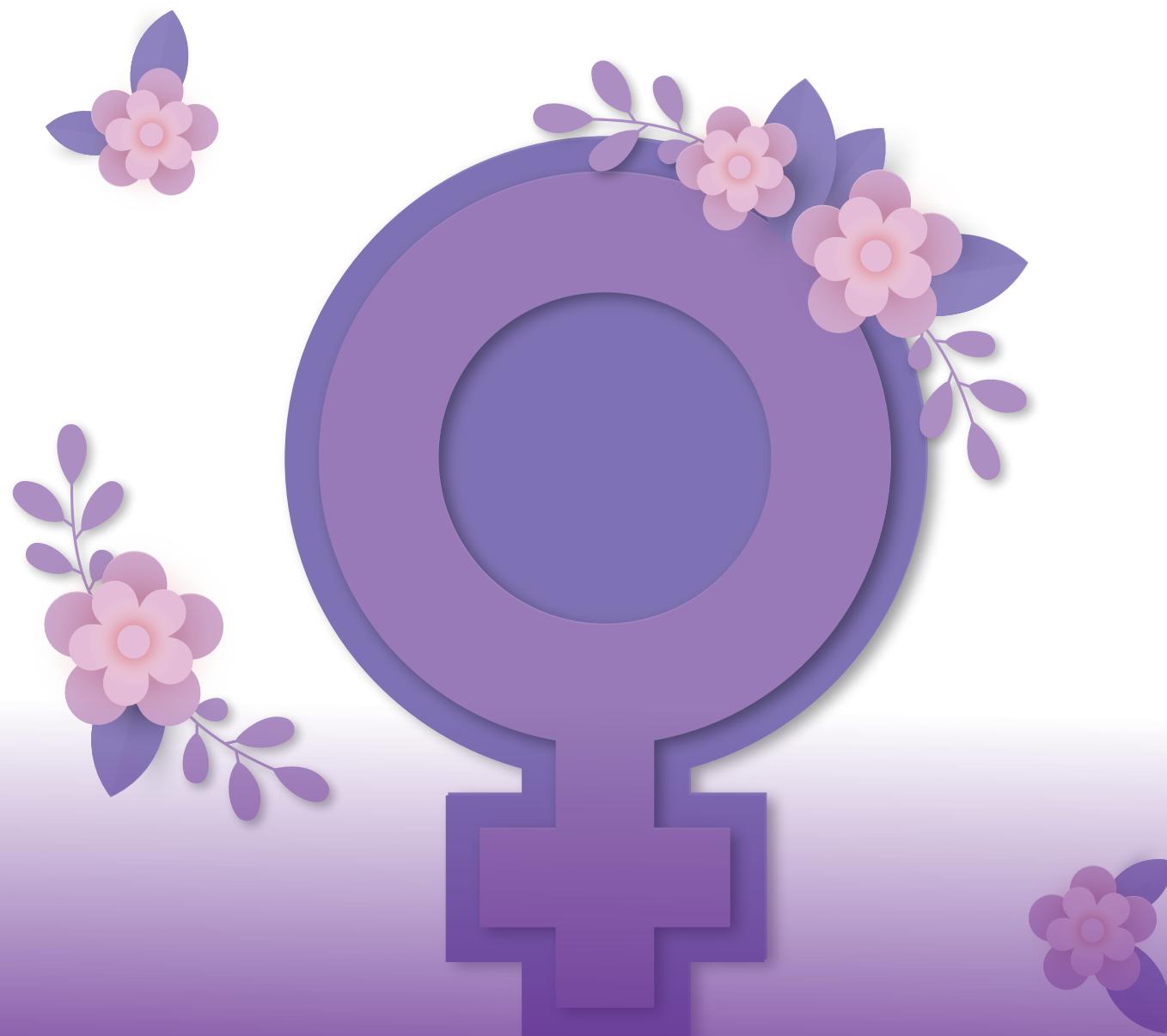


Dio a conocer lo que es la "Ley Olimpia", la cual se refiere a todas aquellas reformas en la legislación mexicana que reconocen la violencia digital como una forma de violencia de género y que establecen sanciones penales para quienes difundan, compartan o comercialicen contenido íntimo de una persona sin su consentimiento, como imágenes, videos o audios de carácter sexual.

Habló de los actos que son violencia digital. Entre estos se encuentran el ciberacoso, la difusión de contenido íntimo sin consentimiento, las amenazas, la extorsión digital, la violencia de género en línea, la suplantación de identidad, la discriminación digital y los discursos de odio, entre muchos otros. Resaltó que la violencia digital ya se encuentra en el espacio físico y que no está desconectada de lo que las mujeres viven.

La Mtra. Ilse Rubí Miranda dijo que la violencia digital se ha normalizado. El envío de fotografías, de videos, de imágenes en los grupos de WhatsApp y en las redes sociales, es algo común. Los comentarios que surgen en esta difusión de material digital incluso justifican un hecho en particular o hacen mofa de este. La recomendación es no caer en este tipo de provocaciones y parar este tipo de difusión. Subrayó que no solo las mujeres son víctimas de la violencia digital, sino también los hombres, pero no denuncian por vergüenza o por pena. Sus amigos o conocidos, por ejemplo, se burlan de ellos.

Finalizó diciendo que la violencia digital es un delito y no es algo que la víctima deba sufrir en silencio. Es importante tomar acción, ya sea bloqueando a los agresores, buscando ayuda profesional o denunciando. Todo esto es clave para protegerse y poner un alto a la agresión. Las leyes y recursos de apoyo están mejorando en muchos países, por lo que es importante saber que las personas tienen protección por diferentes instituciones, como la Secretaría de las Mujeres en el Estado de México.





MENSAJE DE CLAUSURA



Lic. Jorge de Jesús Bernaldez Torres

Encargado de la Subdirección Académica y
Jefe del Departamento de Control Escolar
de la Universidad Digital del Estado de México



Querida comunidad UDEMEX:

*Hemos llegado al final de nuestro
4º Congreso UDEMEX: "En busca
de la paz en el Estado de México"*

A lo largo de esta jornada, hemos tenido la oportunidad de abordar temas fundamentales para nuestra sociedad, desde la seguridad en el Estado de México hasta la equidad de género, la crisis ecológica y la protección de nuestros derechos en la era digital.

Este congreso ha sido un espacio de diálogo y reflexión sobre cómo cada uno de estos temas contribuye a la construcción de una sociedad más justa y pacífica, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y con los compromisos de nuestras autoridades estatales y federales. El bienestar social, la igualdad de género y la preservación del medio ambiente son ejes que guían tanto a nuestra Gobernadora como a nuestra Presidenta y sin duda son esenciales para alcanzar una verdadera construcción hacia un futuro más esperanzador de paz y armonía.

Como universidad, estamos convencidos de que nuestro papel es fundamental, no solo como un centro de conocimiento y aprendizaje, sino como un promotor activo del cambio social. Nuestra misión es generar conciencia, abrir espacios de discusión y fomentar el pensamiento crítico que permitirá a nuestros estudiantes y a la comunidad enfrentar los desafíos del presente y del futuro. Como dijo alguna vez Eleanor Roosevelt: "Es mejor encender una vela que maldecir la oscuridad". En este congreso, juntos hemos encendido muchas velas.

Agradezco a todos los ponentes y participantes que compartieron su conocimiento y experiencias, y a todos ustedes que, con su presencia e interés, han enriquecido este espacio. Hoy nos llevamos nuevas perspectivas, herramientas y, sobre todo, la motivación para seguir trabajando por la paz y la justicia en nuestras comunidades.

Les invito a que continuemos este diálogo, que llevemos estas ideas más allá de este congreso y las transformemos en acciones. La paz no es solo un ideal: es una práctica diaria y un compromiso compartido.

Muchas gracias a todos y todas por su participación.

*Sigamos construyendo
juntos un futuro mejor.*



Entrevista

AL ING. GUSTAVO PÁJARO ALMAZÁN, ASESOR DEL SECTOR RURAL EN CUESTIONES PRODUCTIVAS, ECOLÓGICAS, AGRÍCOLAS Y GANADERAS EN EL ESTADO DE MÉXICO, CON RESPECTO AL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

Por: Dr. Enrique Cisneros Salgado

Desarrollo Académico UDEMEX

La Universidad Digital del Estado de México celebra el 4.º Congreso UDEMEX 2024: "En busca de la paz en el Estado de México". En este marco, agradecemos la presencia del Ing. Gustavo Pájaro Almazán, asesor del sector rural en cuestiones productivas, ecológicas, agrícolas y ganaderas en el Estado de México.



Ingeniero, muchas gracias por estar hoy con nosotros.

Al contrario, gracias por invitarme.



¿Podría contarnos un poco sobre su trayectoria en el ámbito medioambiental?

Claro que sí. Iniciamos en el año 2012 trabajando en comunidades rurales de alta y muy alta marginación. Ahí lo que hacíamos era trabajar con un programa de la FAO que se encargaba de tratar de lograr la seguridad alimentaria de las de las personas que habitan en regiones rurales de alta marginación.

Específicamente trabajamos en las zonas de Valle de Bravo, Amanalco de Becerra, Donato Guerra y en algunas regiones del sur también muy vulnerables. Parte de ese trabajo que hacíamos nosotros era

aprovechar los recursos y darle ese valor a la comunidad, para que de esa manera se pudiera ir trabajando e ir generando alimentos. Una parte fundamental es que las zonas rurales puedan generar ingresos y, de la misma forma, cuidar los recursos naturales, como pueden ser el agua y el suelo, que son la base principal para una economía.

Hicimos algunas acciones. En cuanto al cuidado del medio ambiente, trabajamos con proyectos de captación de agua de lluvia, conservación del suelo, reforestación y, sobre todo, minimizar el impacto del hombre dentro de los ecosistemas o dentro del medio ambiente, ahora que está muy mencionado el cambio climático. De ahí a la fecha hemos estado haciendo algunas otras acciones también, ya sean de manera personal o privada, con algunas asociaciones, algunos ejidos o productores.

¿Nos puede decir cuál es su percepción acerca de la importancia que hoy en día tiene el cuidado del medio ambiente?

Es primordial. Al medio ambiente le debemos el agua, el suelo, porque de aquí parte la base de la humanidad y de todo ser vivo. Si nosotros tenemos algún descontrol o bajamos la guardia, estamos perdidos.

¿Qué consecuencias puede tener para la sociedad el hecho de no llevar a cabo de manera responsable acciones para el cuidado del medio ambiente?

Pues mire: las consecuencias, en un término muy severo, son la destrucción de la humanidad. Pero si creamos conciencia, no nada más en nuestro entorno, sino con toda la población, podemos hacer mucho. Desafortunadamente, a veces le damos más importancia al sector económico que al sector ecológico.

Entonces, yo creo que es importante crear esa conciencia de cuidado del agua, cuidado del suelo, de las plantas. No hacer tanto cambio de uso de suelo en lo que anteriormente eran zonas de selvas o de bosques y ahora está la mancha urbana. La industria va avanzando y vamos cambiando ese sector que antes era captador de agua y de oxígeno, ese tipo de cosas. Ahora pues, ya ha cambiado.

Entonces sí es importante que tengamos un poco de conciencia para evitar eso.



¿Cómo crear conciencia en la comunidad para cuidar el medio ambiente, sobre todo con las nuevas generaciones?

Creo que es importante que esa conciencia se dé a través de la difusión de programas, de consejos, de vincularse con algunos sectores, algunas empresas o algunas asociaciones; trabajar directamente con el sector agrícola y con en el sector ecológico.

Ahora las redes sociales son de muy fácil acceso. Cursos digitales o a distancia sí que pueden contribuir. Hay muchos casos de éxito. Por ejemplo, en algunas regiones de Sudamérica, de aquí mismo, de México o de Estados Unidos, se pueden implementar programas o planes de trabajo para minimizar el impacto del cambio climático.

Entonces, hay bastantes herramientas, sobre todo para la difusión. Siempre es importante querer hacer las cosas y empezarlas desde casa. Evidentemente, vamos a tener un cambio. A lo mejor es mínimo, pero va a ser este, digamos ya de manera global. Sí, va a ser grande.



¿Cree usted que hoy existe mayor conciencia social con respecto al cuidado del medio ambiente que en tiempos pasados?

¿Ha cambiado esa percepción?

Yo creo que no ha cambiado. Se está tomando conciencia y, sobre todo, se le da una gran importancia a la preservación del medio ambiente. Preservar esos ecosistemas que de alguna manera nos brindan energía, nos brindan agua, nos dan el sustento, sobre todo la alimentación, que es la base principal. Sin embargo, considero que, en algunos sectores, por ejemplo, los jóvenes, no le dan la importancia de poder acercarse a la naturaleza, de participar en programas de reforestación, de cosecha, de lluvia, de cuidar el medio ambiente.

¿Cuáles son los aspectos fundamentales que se deben atender para evitar el deterioro del medio ambiente?

Yo creo que uno de los aspectos que debemos tener muy en cuenta es el de la gestión de los residuos sólidos. Podemos aprovechar en nuestras casas, que nuestras familias tengan la oportunidad de poder clasificar esos residuos y dirigirnos a lo mejor, no al vertedero de basura, sino gestionarlos con algunos recolectores para que se puedan, de alguna manera, reciclar.

Asimismo, también tenemos el problema del agua. Podemos crear acciones para aprovechar el agua de lluvia. En este caso, pues, es agua limpia, sin contaminantes. Hay muchas cosas que se pueden ir haciendo.

¿Cuáles considera son los mayores desafíos en relación al medio ambiente que la sociedad enfrenta hoy en día?

El primero, yo creo que es el cambio en el uso de suelo. La mancha urbana, por ejemplo, en la zona de Toluca y en el Valle de México, va creciendo. Los terrenos que antes eran cultivos, bosques o humedales, se han estado perdiendo. Entonces, tenemos el gran reto de evitar ese cambio de uso de suelo, de esas tierras que eran productivas y que se enfocaban en la producción de alimentos, en cultivos. Así pasa con los bosques: ahí tenemos vida silvestre, fauna silvestre. De ahí surgen nuestros manantiales, de donde obtenemos el agua; los mantos acuíferos que tenemos en la periferia de la ciudad se recargan con las lluvias. Entonces, eso es en lo que podemos estar apoyando.

¿Qué tipo de proyectos o iniciativas sostenibles se está llevando a cabo actualmente?

En la región de Valle de Bravo hacemos labores de reforestación con algunos predios. Hay algunos productores y organizaciones que llevan a cabo actividades agrícolas en las que se cambió el uso de suelo. Anteriormente, estas áreas fueron taladas.



Ahora, pueden aprovechar la madera y la procesan para su venta, con reforestación constante. Así, se obtiene un beneficio y se regenera el bosque sin perjudicar más allá al medio ambiente.

También se ha trabajado, por ejemplo, en la retención de agua. El agua de lluvia no se alcanza a filtrar y se va. Sin embargo, nosotros ahí estamos tratando de aprovechar para hacer algunas barreras, barreras vivas, con un enfoque productivo también para que se tenga algún beneficio económico.

Se hace agricultura regenerativa que sea sostenible para que no nos acabemos los ecosistemas, sino que, por el contrario, los vayamos fortaleciendo.

¿Qué papel juega la educación en la promoción de prácticas en pro de un medio ambiente sostenible, sustentable?

Yo creo que la educación es fundamental, sobre todo porque las generaciones nuevas no tienen ese arraigo en cuanto al cuidado del planeta, en cuanto al cuidado de las áreas naturales. Entonces, yo creo que si nosotros pudiéramos implementar algún programa en cuestión educativa, sería fantástico, porque involucraríamos a los jóvenes, a las futuras generaciones, sobre todo.

¿Qué cambios en las leyes deberían de llevarse a cabo para mejorar la situación medioambiental?

Sobre todo, en cuanto a leyes de impacto ambiental. Yo creo que sí hay leyes, sin embargo, pues a veces no se cumplen. Yo creo que ahí el punto principal es cumplir con esas leyes.

Por ejemplo, si en nuestro en nuestra región la ley nos marca que es que no podemos hacer el cambio de uso de suelo, pues realmente nada más cumplirlo. En cuanto a desechos en vertederos, pues que se hagan conforme a la ley y que de verdad se cumpla. El cumplimiento de la ley es la clave.

¿Qué papel tiene la tecnología en la solución de problemas relacionados con el medio ambiente?

Vamos de la mano con la tecnología; no la podemos omitir, y podemos aprovecharla. La podemos aprovechar en el sentido de divulgar acciones que han estado funcionando, por ejemplo, en agricultura regenerativa o en algunas actividades en donde tuvimos a lo mejor suelos o ecosistemas degradados. Por ejemplo, se han implementado tecnologías de investigación y se ha probado maquinaria innovadora para hacer una curva de nivel. Por ejemplo, algunos programas digitales que nos ayudan a identificar ciertas áreas en donde tenemos mayor vulnerabilidad en cuanto a deslizamientos de tierra o cosas así.

¿Cuáles son las medidas más importantes para la conservación de los suelos y de los bosques?

Respetar el ambiente, por ejemplo, si es una zona forestal. Yo creo que no podemos meter una industria o no podemos usar ese suelo, ya que es para criar ganado o para la producción de vacas o animales sí. Yo creo que se trata de respetar a cada región, a cada ecosistema para que no sufra ningún cambio.

Entonces, los bosques tienen que ser bosques, ¿no? Los humedales, aprovecharlos y conservarlos para que esos humedales sigan surtiendo de agua a nuestros mantos acuíferos. Entonces, es sumamente importante.

¿Qué consecuencias o importancia tiene el cambio de uso de suelo para el cuidado del medio ambiente?

Si nosotros tenemos un suelo forestal y lo convertimos en un área ganadera, entonces ahí, por ejemplo, especies de insectos prácticamente disminuyen. La captura de agua de carbono, también disminuye. La filtración de agua de lluvia, disminuye; la erosión se potencializa si el ganadero, por ejemplo, no lleva un buen sistema de pastoreo. Se degrada el suelo y lo deja estéril. Ahí el uso del suelo no fue sostenible, ya que, por esa actividad, hecha de manera indebida, vamos a perder sostenibilidad y ese suelo. Entonces, las áreas de bosques que antes eran muy grandes, se van acortando, se van haciendo pequeñas.

¿Qué recomendaciones tiene para que la gente haga un mejor uso y aprovechamiento del agua?

Este tema nos está causando ruido, sobre todo por la disminución de lluvias en los últimos años. Entonces, las recomendaciones que hacemos para el buen uso del agua son, por ejemplo, minimizar el gasto. O sea, realmente ser más eficientes en cuanto al uso del agua. Por otro lado, la cosecha de agua de lluvia es una opción.

Yo creo que la temporada en donde más se desperdicia agua, digo, es parte de la percepción que yo tengo, es la temporada de lluvias.

O sea, tenemos abundancia, sin embargo, no hacemos un aprovechamiento adecuado.

Podemos tener algún colector, algún recipiente para poder captar agua. Y podemos tener agua para los jardines o para lavar pisos. Podemos aprovechar la mayor cantidad de lluvia para que, de alguna manera, tengamos una reserva en la temporada de estiaje, porque es durante el estiaje que estamos sufriendo, ¿no? Y ahora, en temporada de lluvias también sufrimos, pero por exceso. Hay que saber administrar el agua en el año.

Hemos sufrido de falta de agua en algunas épocas. ¿La gente puede hacer un sistema de captación de agua como medida de prevención ante la escasez del vital líquido? ¿Cómo lo haría? ¿Es complicado?

No, no es complicado. O sea, realmente la captación implica un poco de práctica y, sobre todo, conocer el sistema. Pero podemos hacer desde algo muy pequeño, inclusive casero y funcional, hasta algo más sofisticado, en donde también podemos almacenar agua para dos o tres o cuatro meses.

Entonces no es caro hacer un sistema de captación de agua. Va a depender del volumen que quisiéramos almacenar, estamos en un rango. Yo creo que cualquier bolsillo lo puede hacer y bueno, si aquí el gobierno se involucra un poco, pues yo creo que sería genial poder aprovechar. Ambas partes, la sociedad y el gobierno, pueden hacer buenas cosas.



¿Cuál es su opinión sobre las acciones que se están llevando a cabo a nivel global para combatir el cambio climático?

Pues todos los países están involucrados. Se han hecho varias reuniones internacionales en donde se ve la parte del cambio climático, los efectos que está causando la industria. En esto han coincidido la mayor parte de los países. A partir de la Revolución Industrial, el efecto se ha vuelto exponencial. También el cambio climático ha sido mucho más rápido. Se han tomado algunas medidas y se ha llegado a algunos acuerdos en cuanto a la preservación del medio ambiente y para combatir el cambio climático.



¿Cómo imagina el futuro en términos de sostenibilidad y cuidado del medio ambiente?

Si creamos conciencia y le damos el valor correcto a la situación que vivimos, haciendo las cosas como se debe, yo creo que vamos por buen camino. Sin embargo, yo creo que debemos de tomar acciones desde nuestras casas para que podamos ir fortaleciendo la preservación del ambiente. De lo contrario, podría ser un poco desastroso.



Finalmente, ¿qué mensaje final o recomendaciones tiene para la población en términos del cuidado del medio ambiente?

Yo creo que lo importante viene desde la casa. Tener un área verde. Aprovechar espacios, como jardines o esos lugares en donde estamos. Podemos contribuir en actividades en las comunidades o en las colonias en donde nos permitan hacer acciones de reforestación. Tener conciencia del cuidado del agua.

Cuidar el ambiente también, la parte de la basura, etc.

Yo creo que es algo fundamental lo que podamos hacer desde nuestra casa, fomentar la cultura del reciclaje, no tirar todo a la basura para que no llegue todo al vertedero, sino que parte de lo que desecharmos pueda ser reutilizado. Así, podemos reducir un poco el impacto.

En nombre de la Universidad Digital del Estado de México, agradezco mucho su apoyo y su colaboración. Estoy seguro de que todas estas aportaciones van a ser de mucha utilidad para nuestra comunidad universitaria.

Muchas gracias.



¡Nueva Licenciatura en Derecho!

en la Universidad Digital del Estado de México!



Conviértete en un
experto en *justicia*



**¡El momento de transformar
tu futuro es ahora!**

Para más información, visita nuestro sitio web

<https://www.udemex.edu.mx/Convocatorias>



Entrevista

**ENTREVISTA A LA MVZ VERÓNICA PÉREZ
MERCADO SOBRE EL "BIENESTAR INTEGRAL
PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA"**



Por: Dr. Enrique Cisneros Salgado

Desarrollo Académico UDEMEX

La Universidad Digital del Estado de México celebra el 4.º Congreso UDEMEX 2024: "En busca de la paz en el Estado de México". En este marco, el cuidado de los animales de compañía juega un papel fundamental para la promoción del desarrollo y bienestar animal y contribuye indudablemente a la paz social. Hoy nos honra con su presencia la Médica Veterinaria Zootecnista Verónica Pérez Mercado, egresada de la Facultad de Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma del Estado de México.



Doctora, muchas gracias por estar hoy con nosotros.

Gracias a ustedes por la invitación.



Doctora, ¿qué es el bienestar integral para los animales de compañía?

El bienestar animal es una corriente que ha acompañado al humano a lo largo de muchísimos años. Alrededor de 1965, es cuando inicia. Hace muchísimo tiempo que en Europa se llevan a cabo acciones enfocadas en el bienestar animal, pero en Latinoamérica han llegado un poquito más desfasadas. ¿Qué es el bienestar animal como tal? Es el estado en el que todos los animales pueden gozar de buena salud; es la libertad para manifestar su comportamiento natural y también es el estado en el que los animales y los seres humanos convivimos de manera pacífica. Los seres humanos, que estamos a cargo de los animales, les dotamos de lo necesario para que ellos puedan expresar su libre comportamiento.

El bienestar animal se basa en cinco libertades fundamentales. Estas libertades fueron descritas desde el año de 1965 y se basan más que nada en la libertad del animal para expresar su comportamiento; en la libertad de sed, de hambre, así como la libertad de tener molestias físicas o térmicas. También, se basa en la libertad que tienen los animales para poder manifestar su comportamiento con respecto al ambiente que les rodea y en cuanto a la libertad de los animales para no sufrir estrés o lesiones. Es importante señalar que el bienestar animal es el principal indicador del buen manejo que puede tener un animal a lo largo de su vida.



¿Qué beneficios existen por el hecho de tener animales de compañía?

Sobre todo, el bienestar social y el bienestar emocional que pueden ocasionar en las personas. Hay muchos estudios que nos revelan que el tener un animal de compañía, sobre todo en cuanto a perros y gatos, nos puede traer muchos beneficios a nivel emocional. Nos pueden servir también como un acompañamiento para procesos difíciles, incluso para enfermedades o para duelos. Los animales nos pueden ayudar muchísimo. Hay muchos estudios que indican que están íntimamente relacionadas las condiciones de bienestar de las personas cuando tenemos un animal de compañía, o sea, podemos gozar de mucha mejor salud, de mucho mejor ánimo. Incluso, se ha llegado a evitar que personas con tendencias suicidas consumen esos actos gracias a la presencia de un animal en su vida. ¿Por qué? Pues porque un animal nos mueve, nos motiva a darle de comer, a darle agua, a mantenerlo vivo. Entonces, ese tipo de situaciones también nos ayudan a mejorar la calidad de vida del ser humano.



¿Cuáles son los componentes más importantes del bienestar animal que deberían considerarse?

Sobre todo, el que le permitamos al animal expresar su comportamiento, que lo dotemos de la nutrición adecuada, de medicina preventiva y que estemos al tanto de las señales que nos pudiera estar manifestando, por ejemplo, si el animal tiene alguna enfermedad. Esos son los componentes más importantes. Puede haber incluso otros, como evitar mantenerlo en situaciones que lo pongan en riesgo o el hecho de que pueda sufrir abandono o que pueda tener algunas enfermedades relacionadas con que el animal se encuentre en situación de calle, por ejemplo.



¿Qué debemos saber o de qué aspectos debemos estar conscientes antes de tener uno o varios animales de compañía?

Es muy importante esta pregunta, sobre todo porque antes de considerar tener un animal de compañía, hay que preguntarnos cuáles son sus necesidades. Cada especie y, después, cada raza, tiene necesidades muy diferentes. No es lo mismo tener un perro que considerar tener un gato, un conejo, un hámster o un pez de ornato. Es muy diferente. Hay que considerar todas las necesidades que tiene la especie y sobre todo considerar cuáles son sus requerimientos nutricionales a largo plazo. También, medicina preventiva, atención, visitas recurrentes al médico veterinario, etc. Obviamente, hay que checar muy bien el aspecto económico y también el espacio en el que lo vamos a tener, así como las condiciones en las que va a estar el animalito. No importa cuál sea el que elijamos tener, pero siempre hay que tomar en cuenta todos estos aspectos, es muy importante.



¿Qué animales de compañía se recomienda tener en casa y cuáles no?

Esta es una pregunta que puede tener muchas respuestas. ¿Por qué? Porque hay que tomar en cuenta el lugar en el que nosotros vivimos para decidir qué animal tener. Por ejemplo, por el espacio, sobre todo aquí en la ciudad. En departamentos pequeños no podemos tener más de un perrito, por ejemplo. Solo un perro pequeño o un gato. Está muy de moda que haya muchos gatitos en apartamentos. También es importante checar esa situación, pues no es lo mismo que vivamos en el campo, donde nos podemos permitir a lo mejor tener un ternero, un borrego o gallinas.



Es importante vigilar que los animales tengan las mejores condiciones para que puedan estar en casa, sobre todo en la ciudad, donde siempre se recomienda un perrito, un gato, incluso también se puede llegar a buscar la posibilidad de tener un conejo, un hámster o peces de ornato, que también entran dentro del rango de animales que se pueden tener en casa. Hay que buscar qué clínicas o qué centros veterinarios cuentan con la capacidad necesaria para darle atención a nuestro animal, porque también hay clínicas que solo atienden perros y gatos. Tenemos que buscar un servicio más especializado, en el caso de que decidamos tener una especie no convencional.



¿Qué prácticas recomienda para garantizar la salud de los animales de compañía?

Sobre todo, enfocarnos principalmente en la medicina preventiva. Creo que es algo que a veces muchas personas dejan pasar por el simple hecho de que no ven riesgos latentes para los perros o para los gatos, sobre todo cuando están dentro de casa. Siempre es importante la medicina preventiva porque nos ayuda, como su nombre lo dice, a prevenir enfermedades que puedan más adelante afectar a nuestro animalito.

Otra, la desparasitación. Desparasitar no solo es importante para nuestra mascota, sino también para nosotros como seres humanos, porque convivimos con ellos. A veces, por ejemplo, nos acicalan y nos pueden estar transmitiendo algunas enfermedades de importancia zoonótica, como dipylidium, o toxocara y no hablemos de otras enfermedades que se alojan intracelularmente.



También, la vacunación es súper importante. Tendría que empezar regularmente en la etapa de cachorro; realizar una primera visita al médico veterinario para que él indique cuál es el seguimiento que se le va a dar a la mascota. Cada médico tiene su esquema; en cada región también se maneja un esquema diferente, pero sí es muy importante que, desde cachorros, mantengamos un seguimiento y un protocolo bien establecido para que nuestro animalito goce de buena salud.

La nutrición, por otro lado, es muy importante, porque nos ayuda a mejorar muchos procesos metabólicos en los animalitos. Otra práctica, no menos importante, es el confort. Se debe evitar el estrés, que la mascota se mantenga ocupada. También, darle cierto espacio: es importante manejar un espacio óptimo para que nuestra mascota pueda estar manifestando su comportamiento natural. Y, obviamente, el seguimiento a las consultas o ante cualquier problema que lleguemos a notar en nuestro perrito o en nuestro gato. Hay que atender inmediatamente con el veterinario.



¿Cómo influye la alimentación en el bienestar integral de las mascotas?

Además de que nos ayuda con muchísimos procesos metabólicos, nos ayuda también a que las mascotas mantengan un buen peso para que no estén ni en un estado de obesidad ni en un estado de desnutrición. La alimentación nos ayuda a mantener inmunidad en nuestros perros o en nuestros gatos. Está comprobado que la nutrición es super importante para mantener un proceso inmunológico adecuado, sobre todo cuando se están creando nuevos anticuerpos después de la vacunación. También nos ayuda a evitar otras enfermedades que puedan estar presentando más adelante nuestros perritos y gatos. Por eso, la alimentación es muy importante.



¿Qué tipo de ejercicio es esencial para el bienestar de diferentes tipos de animales de compañía?

En el caso de los perros, es mucho más importante mantenerlos activos. Sobre todo, porque hay algunas razas que tienden a necesitar más actividad que otras. Por ejemplo, las razas Pastor Alemán, Pastor Australiano, *Border Collie*. Estas razas requieren un manejo específico que, a veces como propietarios, no lo damos. Hay que sacarlos a pasear por lo menos dos veces al día, o una, pero un paseo que sea muy largo. Si es posible, correr, porque obviamente nuestra mascota lo va a requerir. De preferencia, es importante tratar de sacar a pasear a nuestro perro dos veces al día todos los días de la semana, todos los días del mes, los 365 días del año. Por eso también es fundamental darnos cuenta del espacio y del tiempo que tenemos para atender a la mascota, sobre todo con algunas razas en específico.

Con los gatos, cambia un poquito la cosa. Es importante tratar de mantenerlos en casa y evitar que salgan, pues así les evitamos muchísimas enfermedades a largo y a corto plazo. Con los gatos hay que hacer un manejo ambiental en casa, creando espacios adecuados para ellos, haciendo nuestra casa prácticamente catfriendly, o sea, amistosa con ellos, para que puedan desarrollar las características específicas de la especie. Son animales que gustan de rascar, que gustan de subir a superficies, a paredes. Entonces, todos esos espacios hay que tratar de moldearlos, hay que tratar de moldear la casa para que los animalitos puedan estar manifestando su comportamiento natural. En el caso de los perros, un paseo por lo menos en dos ocasiones al día de 30 minutos.

Cada raza específica nos dirá si lo que a ellos les gusta es pasear, correr, si no requieren algún otro tipo de manejo o, en caso de que no tengamos tiempo, buscar el apoyo de algún paseador o de algún etólogo que también pueda hacer el manejo específico de la raza.





¿Cuáles son algunos signos de estrés o de malestar en los animales que los dueños deberían conocer?

Sobre todo, en las estereotipias. ¿Qué son las estereotipias? Son comportamientos repetidos, es decir, cuando los animalitos tienen alguna actitud o algún comportamiento repetido a lo largo del día. ¿Cómo lo podemos notar? Manteniendo en observación a nuestro perro o a nuestro gato, sobre todo, dándonos cuenta de cuál es su comportamiento natural. Por eso, también es muy importante conocer a la especie. Hay perritos que, a veces, giran mucho en su espacio o que están siempre alertas. El hecho de que estén siempre alertas genera un estrés en las vocalizaciones en repetidas ocasiones, a pesar de que hay diferentes tipos de ladrido, de maullido, de gruñido. Este tipo de vocalizaciones no se tienen que repetir a lo largo del día, porque entonces estamos generando estrés, estamos generando que la estamina esté por arriba. Hay perritos que se lamen mucho y también hay perritos que se la pasan todo el día acostados o hechos bolita. Eso también podría estar representando, además de estrés, depresión. Hay perritos que llegan a presentar el "síndrome de estrés por separación". En este caso, generalmente vemos muy deprimidos a los perritos, los vemos vocalizando en repetidas ocasiones cuando el propietario sale de casa o también los vemos constantemente morderse las patas, morder su cola, permanecer en espacios durante mucho tiempo. Incluso, pueden llegar a no tomar agua, o a no comer. Cuando un perrito no come durante más de un día, es una señal de alerta. Y también, cuando un gato no toma agua o no consume alimento por más de un día, es una señal de alerta y hay que empezar a buscar apoyo, sobre todo con un etólogo, para que podamos darle seguimiento a nuestro perrito o a nuestro gato y mantenerlo bien y en buenas condiciones. Todos estos signos nos pueden acarrear más adelante ciertos problemas.



¿Qué recursos o programas de educación considera importantes para los dueños de mascotas en relación con el bienestar integral de los animales de compañía?

Sobre todo, la concientización. Aquí también hay un factor muy importante que es la participación entre el sector público y el sector privado. Con base en ello, hacer un equipo y generar muchas campañas de concientización, por los medios que sean posibles, ya sea a nivel municipal, estatal, incluso federal; y estar invitando a los propietarios a que mantengan a sus animales en buen estado, a que vigilen estos comportamientos o situaciones en las que podamos encontrar alguna estereotipia o alguna actividad que no esté relacionada con el bienestar animal. Sobre todo, generar conciencia en las personas, darnos cuenta de que los animales son seres sintientes, tomarlos en cuenta como seres sintientes y, obviamente, darles el trato que merecen con base en ese tipo de mecanismos.

Por otra parte, es importante obedecer las normas. Por ejemplo, en el caso de los municipios, las ordenanzas del bando municipal. En el caso del Estado, también debe obedecer las normas, el Código para la Biodiversidad y, con base en ello, generar nuevos materiales y nuevas oportunidades para que la gente conozca, para regular y para que las personas se enteren de todo lo que se está haciendo con respecto al bienestar animal.



¿Cómo pueden los médicos veterinarios contribuir al bienestar integral de los animales de compañía, más allá de la atención médica?

Generando conciencia en los propietarios. Podemos también apoyar a la población con el establecimiento de mecanismos o de actividades de protección a los animales; mediante programas de esterilización, de vacunación o de desparasitación a bajos costos. La medicina veterinaria es una profesión que requiere mucho tiempo de preparación y de estar actualizándonos constantemente. Es importante también que nosotros, como médicos veterinarios, atendamos la labor social y que trabajemos en pro de los animales, en pro de la prevención de epizootias o de zoonosis, que al fin y al cabo nos van a generar bienestar social integral, no solo para los animales, sino también para los seres humanos.



Doctora, ¿qué son las epizootias y las zoonosis?

Las epizootias y las zoonosis son enfermedades emergentes. Las zoonosis son las enfermedades que los animales pueden transmitir a los seres humanos. Hay otro término que se conoce como antrozoonosis, que son las enfermedades que nosotros podemos transmitir a los animales, es decir, como seres humanos, podemos también transmitir enfermedades a los animales. Las epizootias son las enfermedades emergentes, todas aquellas que están empezando a presentarse a nivel mundial o a nivel nacional. Un claro ejemplo es lo que vivimos hace cuatro años con la pandemia del COVID 19 o también lo que se comenzó a presentar en 2007 - 2008 con el problema de influenza que hubo. Son enfermedades emergentes que tienen que estar en constante vigilancia por parte de los médicos veterinarios.





¿Qué consejos daría a alguien que está considerando tener una mascota, en términos de su bienestar?

Sobre todo, que nos enteremos de cuáles son las especificaciones del animal que queremos tener, es decir, que nos demos cuenta de si el lugar en el que vamos a tener a nuestro animal de compañía es el adecuado para que exprese su comportamiento natural y normal e informarnos sobre todas sus necesidades. Por ejemplo, si vamos a realizar la compra de un animalito, verificar que el lugar en el que vamos a realizar la compra sea un lugar bien establecido, en el que también se procure el bienestar animal y que sea un lugar en el que tengamos la certeza de que el animal posteriormente va a tener buena salud. Posterior a la compra, en el caso de que se compre un animal, llevarlo al médico veterinario lo más pronto posible para que se haga una revisión exhaustiva y se inicie un protocolo de medicina preventiva.

En el caso de las adopciones también, obviamente, conocer el lugar en el que se va a adoptar el animalito. Si se puede, tener un periodo de adaptación del animalito, ya que perritos que han estado en situación de calle o que han sufrido maltrato, tienden a tener problemas para la adaptación. No es lo mismo traer un cachorro a casa que traer un animalito de tres, cuatro o cinco años que ha pasado por situaciones muy adversas. También, de manera inmediata, llevarlo al médico veterinario para que este haga una revisión exhaustiva y se hagan los estudios pertinentes. Por ejemplo, en el caso de perritos mayores a tres años, se recomienda realizar una titulación de anticuerpos para llevar a cabo una vacunación adecuada y específica según el requerimiento del animalito. En el caso de la desparasitación, realizar un examen coproparasitoscópico, ya sea directo, ya sea seriado, para también tratar al animalito con respecto a los parásitos que presente y de ahí en adelante, realizar un seguimiento médico constante. Y, obviamente, mantenernos informados sobre la alimentación adecuada que requiere el animalito y tratar de darle un alimento premium o súper premium para su correcta nutrición.



¿Cómo cree que la tecnología puede ayudar a mejorar el bienestar de los animales de compañía?

Además de que nos puede ayudar a darle muchísima difusión al bienestar animal y a todas las medidas enfocadas en pro de los animales y en pro del bienestar animal, la tecnología también nos ha traído muchos beneficios a los médicos veterinarios con respecto al manejo de protocolos. Por ejemplo, de algunas enfermedades; a la detección oportuna y veraz de estas enfermedades y también para su manejo.

Otro ejemplo: la ultrasonografía nos ayuda muchísimo para la detección de problemas que el animalito puede estar presentando de manera interna; también, para Rayos X o para tomografías. El hecho de que ya esté llegando a México la resonancia magnética en animales, nos ayuda y nos permite tener un manejo mucho mejor de las infecciones y de las enfermedades. Y, obviamente, al final del día, dar un tratamiento veraz, seguro y oportuno para que los animales salgan adelante con respecto a muchas enfermedades que se puedan presentar a lo largo de su vida.



¿Qué tendencias actuales observamos en el ámbito del bienestar animal y cómo están influyendo en la forma en la que cuidamos a nuestras mascotas?

Esta es una pregunta que nos puede generar mucha discordia porque, si bien los animales ya forman parte súper importante de muchas familias, donde incluso se vuelven hijos, o "perrhijos", como los llega a conocer mucha gente, también hay que tomar en cuenta el comportamiento natural del animal.

Es importante que no humanicemos a nuestros animales de compañía. ¿Por qué? Porque ellos tienden a presentar más adelante muchos problemas emocionales. Por ejemplo, el síndrome de ansiedad por separación que, como veterinarios, es algo que estamos viendo en la clínica de manera recurrente. Hay perritos que incluso no permiten la hospitalización si su propietario no está presente. Y es que más adelante llegan a tener muchos problemas emocionales por la falta o por la ausencia del propietario.

Por otra parte, las nuevas tendencias también nos están causando problemas, por ejemplo, con respecto a la nutrición. Me refiero a las tendencias de dar alimentos crudos que no sabemos de dónde provienen.

Sin embargo, también hay tendencias que han traído muchos beneficios, sobre todo, el reconocimiento a los animales como seres sintientes y como seres con derechos, así como el reconocimiento de los animales como seres importantes para la mente, para la salud mental y para la salud social de los seres humanos. Nosotros, como individuos, ya les damos un trato más digno, un trato más humano a los animales. Si bien es cierto que no hemos avanzado tanto, sabemos que tenemos mucho trabajo por hacer, pero creo que vamos por muy buen camino en ese aspecto.





¿Cuáles son algunos de los desafíos más comunes que enfrentan los dueños de mascotas en relación con el bienestar de sus animales?

Sobre todo, el manejo etológico. A muchos propietarios a veces se les sale un poco de las manos el manejo, precisamente porque no están con ellos el tiempo que deberían por las situaciones que se presentan o por la cotidianidad. No nos damos cuenta de cuáles son sus necesidades. A veces, la cuestión económica también juega un papel muy importante y crucial, porque no hay alguien que esté a cargo del animal como tal durante las horas en las que los propietarios salen a trabajar o cosas de este tipo. A veces no tenemos presente, o no logramos visibilizar cuáles van a ser los gastos y qué tan pronunciados van a ser estos con respecto al cuidado de nuestros animales a lo largo de su vida.

A veces decimos: bueno, van a ser 6, 7 u 8 años, pero, en realidad, dependiendo de la calidad de vida del animal, este puede vivir hasta 18 o 20 años sin problemas, bien cuidado, bien atendido y bien nutrido. Pero en ocasiones también ese es el problema: que no logramos dimensionar, cuáles son todos los problemas que puede acarrear el hecho de tener un animalito de compañía. En el periodo de adaptación es muy importante que lo tomemos en cuenta y que seamos responsables de las decisiones que tomamos. En la mayoría de los casos influyen mucho los niños en la decisión de los padres para tener mascotas, pero la decisión final tendría que ser por parte de una persona mayor de edad, en este caso, del papá y de la mamá o de los tutores, porque un niño puede tener muchos cuidados y puede querer mucho al perro y al gato pero, al final del día, quien se va a hacer cargo del animal económica y afectivamente es el tutor, pues el propietario es el papá de los niños.

Muchas veces también es por eso que tenemos situaciones de abandono. Hay estadísticas que muestran que, en México, se siguen abandonando alrededor de 500,000 perros al año, sobre todo perros. Gatos también, pero la tendencia es en cuanto a los perros. La cifra de abandono de perros en nuestro país crece y crece y crece. Esto sucede principalmente porque el propietario, el papá o la mamá, toman la decisión basada en lo que el niño quiere, cuando en realidad tendríamos que tomar esa decisión con base en nuestra situación económica, en nuestra situación actual familiar, de acuerdo con la dinámica familiar. Sobre todo, hay que tomarlo y hay que verlo como una responsabilidad a largo plazo. No es una decisión que se tendría que tomar a la ligera.





¿Qué políticas gubernamentales deben implementarse para buscar el bienestar de los animales de compañía? ¿Qué hacer con aquellos que no tienen dueño?

Esta es una pregunta muy compleja y la respuesta también es compleja. Se tendrían que establecer muchas más políticas gubernamentales y se tendría que estar poniendo un poco más de atención al bienestar animal y a la difusión de actividades de importancia para el bienestar animal.

La concientización de la población es importantísima, por el abandono tremendo que sufren los animales a lo largo de su vida. Y también, yo creo que se debería liberar mucho más presupuesto, se deberían enfocar muchos más recursos económicos a las campañas de esterilización, a las campañas de concientización y al apoyo a los centros de control y de bienestar animal; a las unidades municipales de control y bienestar animal y también a los organismos estatales. Por ejemplo, a la PROPAEM, que es la Procuraduría de Protección al Ambiente o a CEPANAF.

Sí, se están realizando campañas o jornadas de esterilización de manera itinerante y de manera permanente en el Estado de México y en nuestro país, pero necesitamos hacer más. Necesitamos hacer muchísimas campañas más y necesitamos también apoyar a las protectoras y a grupos de animalistas bien enfocados, que se encargan de procurar el bienestar animal y de darle atención inmediata a muchos perritos en situación de calle. Tendríamos que estar también trabajando entre sociedad civil y gobierno muy de la mano para poder apoyar a los animales en situación de calle. ¿Por qué? Porque no solo es un problema que los afecta a ellos, sino que también nos afecta a nosotros como población, nos pone el riesgo de sufrir enfermedades que ellos nos puedan estar transmitiendo; nos ponen en situación de riesgo con respecto a la formación de jaurías o perritos que son muy agresivos y que pueden provocar problemas a poblaciones vulnerables. Por ejemplo: a ancianos, a niños, a personas con ciertas discapacidades.

Entonces, hay que voltear a ver un poco más el tema. Creo que el gobierno tendría que atender más el tema, económicamente hablando, liberando los presupuestos necesarios y que se aplicaran estos presupuestos para lo que son, para la esterilización canina y felina y para el resguardo de animales en situación de calle. Creo que el mecanismo por el que tendríamos que seguir caminando es por el de la esterilización canina y felina, pero ir más allá también: establecer políticas públicas y hacer las normas un poquito más óptimas, es decir, establecer normas y sanciones específicas y veraces en contra de las personas que generan maltrato, que ocasionan maltrato animal o a personas que no están dando el bienestar animal adecuado a sus animales de compañía, a sus mascotas, y tener sanciones mucho más precisas para este tipo de casos de maltrato animal que se pueden llegar a ver.



¿Cómo visualiza el futuro del bienestar integral para los animales de compañía en los próximos años?

Lo visualizo bueno, siempre y cuando se establezcan políticas públicas adecuadas y normas muchísimo más severas y estrictas para las personas que generan maltrato animal. Aplaudo mucho el trabajo de las personas que se dedican a recoger animales, que les dan resguardo, que realizan esterilización canina, desparasitación, vacunación. Apruebo muchísimo el compromiso de estas personas, pero tenemos que seguir trabajando en ello.

Visualizo bueno el futuro, pero siempre y cuando las personas generemos una mayor conciencia colectiva y los mexicanos, los mexiquenses, tengamos una conciencia colectiva, mucho mayor con respecto al cuidado y al bienestar animal de los animales de compañía. Hay que verlos como animales sintientes, hay que verlos como parte de nuestro entorno, como compañeros del entorno en el que vivimos y hay que darles el lugar que se merecen; respetar sus derechos y adoptar las políticas públicas que se deben observar para poder llevar a cabo un buen manejo de ellos.



Finalmente, ¿tiene alguna recomendación general para las personas que tienen o que desean tener animales de compañía?

Sí. Que tomemos está como una responsabilidad a largo plazo. Es decir, así como nos vemos como futuros médicos veterinarios, como futuros ingenieros, como futuras mamás a largo plazo, también hay que ver a nuestros animales de compañía como una responsabilidad a largo plazo, no solo como para dentro de dos o tres años. Incluso, como una responsabilidad para más de 15 años y, sobre todo, saber y conocer las especificaciones necesarias para atender a nuestros animales adecuadamente. Es importante conocer las necesidades físicas, mentales y nutricionales de los animales de compañía y, obviamente, tener un compromiso a largo plazo para poder darles una atención adecuada.



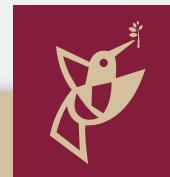
Doctora, en nombre de la Universidad Digital del Estado de México, agradezco su tiempo, su disposición y sus palabras. Estoy seguro de que son de gran interés y utilidad para nuestra comunidad universitaria.

Muchas gracias por la invitación.

Artículo

Buscando la paz en alianza con los

mecanismos alternativos de solución de controversias



Por:

M. en A.P. Manuel Alejandro Albarrán Estrada

Universidad Digital del Estado de México

manuel.albarran@udemex.edu.mx

Resumen

La paz ha sido, a lo largo de la historia, un anhelo constante del ser humano. Es por ello que, en la búsqueda para alcanzar composiciones sociales más armónicas, las civilizaciones han desarrollado múltiples estrategias para erradicar la violencia y promover la coexistencia pacífica. En este contexto, los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC) han emergido y se han convertido en una herramienta fundamental y valiosa para promover la paz, así como para reducir la necesidad de recurrir al sistema de justicia tradicional que, como sabemos, actualmente se encuentra saturado y, en algunas ocasiones, suele ser ineficaz.

Palabras clave:

Paz, solución de conflictos, mediación, conciliación, negociación, arbitraje

Introducción

En la actualidad, los conflictos sociales son una realidad constante y complican cada vez más la búsqueda de la paz, ya sea a nivel local, nacional o internacional. La armonía que se ha buscado se ve opacada por las disputas que surgen por diferentes factores de la vida diaria, como las diferencias culturales, económicas, jurídicas, ideológicas, políticas o territoriales, entre otros factores importantes. Sin embargo, el proceso de resolución de conflictos ha cambiado de forma drástica a través de los tiempos, lo cual se ha visto reflejado en confrontaciones y violencia, por lo que se ha demostrado que es ineficaz y perjudicial para toda la sociedad y aún más para las partes involucradas.

En este tenor, los "Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias" (MASC) son un conjunto de procedimientos y mecanismos que permiten a las partes en conflicto resolver sus disputas de manera más rápida, eficiente y amigable, ya que son herramientas fundamentales en la promoción de la paz y de la armonía social. A diferencia de los métodos tradicionales, los MASC ofrecen un enfoque más colaborativo y participativo para resolver disputas, promoviendo la comunicación, el diálogo y el entendimiento entre las partes involucradas.

Estos medios son "no adversariales", es decir, no buscan imponer una solución por parte de una autoridad externa, sino que buscan facilitar el acuerdo entre las partes involucradas, lo que ha hecho que, a lo largo de los años, sigan adquiriendo una relevancia creciente porque se han consolidado como el medio idóneo para la promoción de la paz y la armonía social, además de que han contribuido enormemente en la resolución de controversias. Los MASC promueven la comunicación, el diálogo y el entendimiento entre las partes involucradas para lograr una

resolución más favorable para las partes involucradas en el conflicto.

En este documento, analizaremos el rol de los MASC en la construcción de sociedades más pacíficas, así como sus beneficios y desafíos actuales, explorando su impacto en diversos contextos y su creciente relevancia en el ámbito jurídico, social y político. Además, se abordarán los diferentes tipos de MASC, como la mediación, la conciliación y el arbitraje, así como sus aplicaciones en distintos contextos para buscar una resolución más rápida, participativa y flexible de las disputas.

Uno de los principales beneficios de los MASC es su capacidad para fomentar la resolución pacífica de conflictos, evitando así el aumento exponencial de la violencia y el sufrimiento de las partes afectadas. Al promover la comunicación y el diálogo entre las partes involucradas, los MASC pueden ayudar a identificar los intereses y necesidades de cada una de ellas, facilitando la búsqueda de soluciones mutuamente aceptables. Además, los MASC promueven la participación activa de las partes involucradas en la búsqueda de soluciones, empoderándolas y permitiéndoles tomar decisiones informadas y consensuadas, encontrando así un punto medio entre las partes implicadas.

Esto contribuye a fortalecer la confianza, fomentando de esta manera la construcción de una cultura de paz y respeto mutuo, al buscar siempre el mejor método y con ello las partes en conflicto encuentren la solución a las problemáticas presentadas. Por otro lado, los MASC, al evitar la judicialización de los conflictos y promover soluciones consensuadas, pueden ser más eficientes y efectivos en la resolución de disputas, ahorrando tiempo, recursos y energía a todas las partes involucradas.



Tipos de MASC y su aplicación en diferentes contextos

Los MASC más comunes son la mediación, la conciliación y el arbitraje, donde cada uno de ellos ofrece un enfoque específico para resolver disputas. A continuación, se detallan estos tipos de MASC y su aplicación en diferentes contextos:

Mediación:

Es un proceso voluntario y confidencial en el que un tercero neutral, conocido como mediador (que facilita la comunicación y el diálogo entre las partes involucradas en un conflicto), ayuda a identificar sus necesidades y preocupaciones, encontrando soluciones para ambas partes. Es especialmente útil en situaciones de conflicto familiar, comunitario, laboral o interpersonal, donde las partes buscan mantener o restablecer la relación y evitar la confrontación.

Conciliación:

Es un proceso similar a la mediación, en el que un tercero neutral, conocido como conciliador, facilita la comunicación y el diálogo entre las partes involucradas en un conflicto, pero es diferente, ya que tiene un papel más activo en la propuesta de soluciones y en la búsqueda de acuerdos. Es especialmente útil en situaciones de conflictos comerciales, laborales o vecinales, donde se busca resolver disputas de manera rápida y eficaz, sin recurrir a la confrontación y a la judicialización.

Arbitraje:

Es un proceso en el que un tercero neutral, conocido como árbitro, escucha las posiciones de las partes involucradas en un conflicto, evalúa las pruebas y argumentos presentados y emite una decisión vinculante que resuelve la disputa. A diferencia de la mediación y de la conciliación, en el arbitraje, el tercero imparcial es quien toma la figura de autoridad al dictar una solución al conflicto, que las

partes están legalmente obligadas a cumplir. Es especialmente útil en conflictos financieros, contractuales o internacionales, donde se requiere una resolución formal y vinculante de la disputa.

Otros medios de solución de conflictos usados comúnmente, aunque no tan reconocidos como tales, pero tan efectivos como los anteriores, son:

Negociación: Proceso en el que las partes involucradas en un conflicto buscan llegar a un acuerdo mutuamente satisfactorio a través del diálogo, la comunicación y el intercambio de propuestas. Puede ser informal y flexible, en el que las partes tienen la libertad de explorar diferentes opciones y alternativas para resolver la disputa. Se trata de un método versátil y ampliamente utilizado para resolver conflictos en diferentes contextos, desde el ámbito personal o familiar hasta los ámbitos político, diplomático y comercial.

Facilitación: Es un proceso en el que un tercero ayuda a las partes a estructurar y guiar una discusión, especialmente en situaciones donde existen muchas partes o problemas complejos. A diferencia de la mediación, en este medio el facilitador no busca necesariamente un acuerdo, sino más bien garantizar que la comunicación sea efectiva y que todas las voces sean escuchadas.

Los "Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias" ofrecen una serie de beneficios significativos en la promoción de la paz. Una de las principales virtudes de los MASC es que promueven el diálogo entre las partes en conflicto en lugar de imponer una solución, identificando los verdaderos intereses detrás del conflicto y creando soluciones cooperativas, además de que ayudan a reducir el riesgo de violencia al proporcionar un espacio seguro para la resolución de conflictos.

A diferencia del sistema judicial tradicional, en donde un juez tiene la última palabra, los MASC permiten que las partes mantengan el control sobre la resolución de su conflicto y tienen la capacidad para restaurar relaciones dañadas quitando cargas excesivas y descongestionando el sistema judicial. Con ello es posible lograr un mejor acceso a la justicia, especialmente para personas que no tienen los recursos para costear un litigio prolongado, ya que los MASC suelen ser procesos más económicos y rápidos que los juicios tradicionales.

Sin embargo, no todo es miel sobre hojuelas. En la actualidad, los MASC también enfrentan una serie de desafíos que limitan su efectividad y alcance. Uno de los principales desafíos es la falta de conciencia y acceso a los MASC por parte de la población en general, que tiende a recurrir a métodos tradicionales de resolución de conflictos, como la confrontación y la violencia. Además, los MASC suelen enfrentar resistencias y obstáculos por parte de las instituciones y de las autoridades, ya que pueden verlos como una amenaza a su autoridad y legitimidad.

Otro desafío importante es la falta de capacitación y profesionalización de los practicantes de MASC, porque pueden carecer de las habilidades y de las competencias necesarias para facilitar la resolución pacífica de conflictos. Esto puede afectar la calidad y la efectividad de los procesos de MASC, perjudicando su credibilidad y legitimidad ante la sociedad. Además, la falta de regulación y supervisión de los MASC puede dar lugar a prácticas irresponsables y éticamente cuestionables, lo que puede poner en riesgo la integridad y la confianza en estos procesos.



Conclusiones

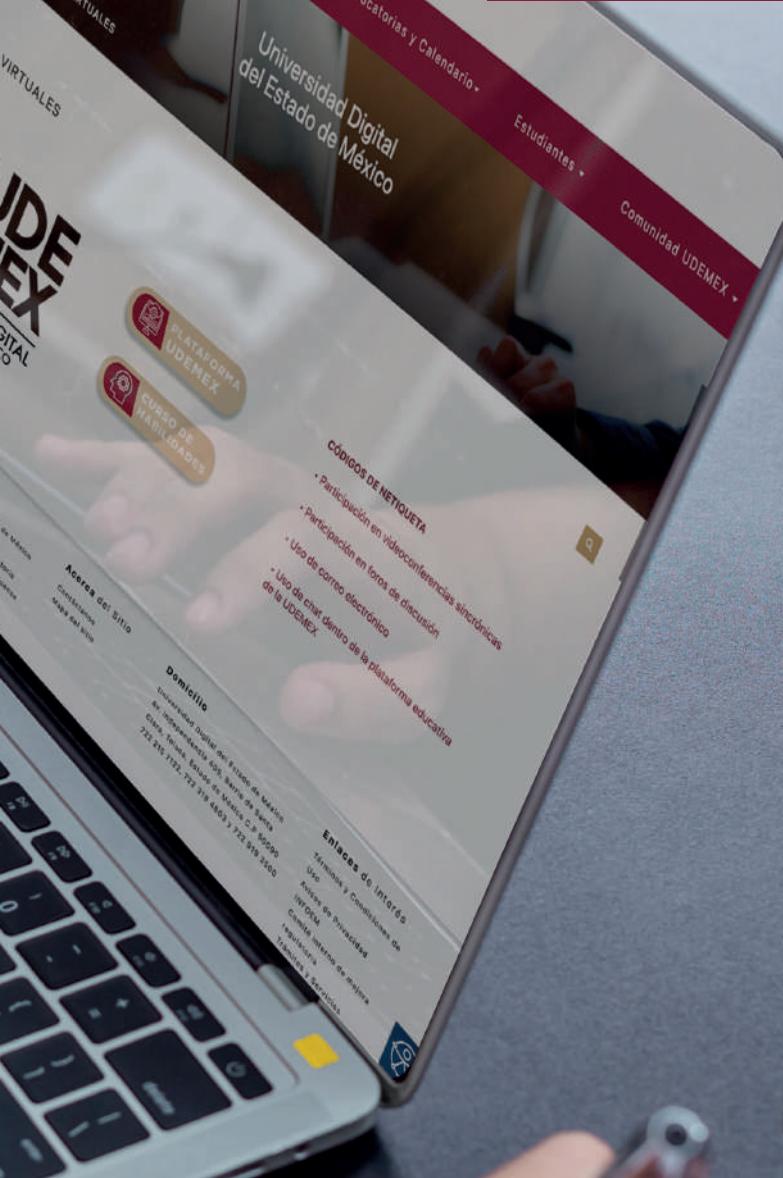
Los "Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias" (MASC), son herramientas fundamentales para la búsqueda de la paz y de la armonía social, ya que promueven la comunicación, el diálogo y el entendimiento entre las partes involucradas. Los MASC pueden prevenir la escalada de la violencia y el sufrimiento en situaciones de conflicto, así como promover soluciones consensuadas y mutuamente aceptables, además de que ofrecen enfoques específicos y complementarios para resolver disputas en diferentes contextos. Sin embargo, los MASC también enfrentan desafíos significativos en la actualidad, porque su efectividad y alcance son limitados. La falta de conciencia y de acceso a los MASC, la resistencia de las instituciones y de las autoridades, la falta de capacitación y profesionalización de los practicantes de MASC y la falta de regulación y supervisión de estos procesos, son algunos de los principales obstáculos que deben superarse para promover una cultura de paz y de respeto en la sociedad.

En este sentido, es necesario promover la sensibilización y la formación en MASC, tanto por parte de la población en general, como de los profesionales y practicantes involucrados en estos procesos. Además, es de vital importancia fortalecer la infraestructura y los mecanismos de apoyo para los MASC, garantizando así su calidad, transparencia y responsabilidad en la resolución de conflictos. Solo así será posible aprovechar plenamente el potencial de los MASC en la promoción de la paz y de la armonía social en la actualidad.



Referencias:

- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2024). Ley general de mecanismos alternativos de solución de controversias. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGMASC.pdf>
- Cuadra, J. (2011). Medios alternativos de resolución de conflictos como solución complementaria de administración de justicia. Sumario. Suprema Corte de Justicia de la Nación. <https://www.scn.gob.mx/sites/default/files/transparencia/documentos/becarios/040jose-guillermo-cuadra-ramirez.pdf>
- Moore, C. (1994). Negociación y mediación. Gernika Gogoratuz. Centro de Investigación por la paz. <https://www.gernikagogoratuz.org/portfolio-item/negociacionmediacion-moore/>
- Sánchez, A., Márquez, D., Camarillo, B. (2020). Desafíos de los medios alternativos de solución de controversias en el derecho mexicano contemporáneo. Serie: Los derechos universitarios en el siglo XXI, Núm. 9. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6200/10a.pdf>



¡Impulsa tu futuro

con una maestría de la
Universidad Digital del Estado de México!

Descubre las oportunidades que te esperan con nuestras maestrías diseñadas para transformar tu carrera profesional:

🎓 Maestría en Administración Pública y Gobierno.

Conviértete en un líder que transforma comunidades y genera un impacto positivo en la sociedad.

🎓 Maestría en Tecnología Digital para la Educación.

Domina las herramientas digitales y revoluciona la enseñanza para construir un futuro educativo innovador.

🎓 Maestría en Innovación Empresarial.

Desarrolla estrategias disruptivas y lleva tus ideas de negocio al siguiente nivel.

Estudia 100% en línea

y combina tu desarrollo profesional con
tas actividades diarias.



**CONSULTA LOS DETALLES DE LA
CONVOCATORIA EN:**

<https://udemex.edu.mx/Convocatorias>

¡PARTICIPA CON NOSOTROS!

La Universidad Digital del Estado de México te hace una cordial invitación a escribir en la Revista Digital UDEMEX

Si eres estudiante, egresado, asesor (docente) administrativo, directivo, o si no formas parte de la UDEMEX, pero tienes algo que te gustaría aportar a la comunidad universitaria, nos gustaría mucho que participaras escribiendo un artículo sobre tu área de especialidad, de experiencia o de interés, desde tu ámbito educativo o profesional.

La Revista Digital UDEMEX es una publicación electrónica cuatrimestral de divulgación del conocimiento y del quehacer universitario, abierta e incluyente, sobre temas actuales de interés general en todos los ámbitos del conocimiento.

Las categorías fundamentales de la revista, son:

- › **Educación en la era digital**
- › **Ciencia y tecnología**
- › **Economía y negocios**
- › **Cultura y sociedad**

Requisitos

- Artículos originales con título, resumen, contenido, conclusiones y referencias (utiliza citas y referencias en formato APA).
- 3 o 4 palabras clave de lo que trata el artículo.
- Nombre completo del autor o autora, con una breve descripción de su actividad.
- La extensión puede ser de 2 a 4 cuartillas.
- Cuida mucho la ortografía y la redacción (habrá revisión de estilo).

Puedes enviar tus aportaciones sobre tu experiencia en la educación, en tu actividad profesional o en algún campo de tu interés, como experiencia de vida.

Comparte tus propuestas a través de los siguientes correos:

vinculacion@udemex.edu.mx

enrique.cisneros@udemex.edu.mx

Envíalos en un archivo editable (Word).



UNIVERSIDAD DIGITAL
DEL ESTADO DE MÉXICO

udemex.edu.mx